EL LITORAL

Año XXXI — No. 9430 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, viernes 25 de marzo de 1949 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 18271

Correo Argentino Santa Fe — CONCESION 249 TARIFA REDUCIDA — CONCESION 74 FRANQUEO A PAGAR

Gran ofensiva de los comunistas contra Nanking

NANKING, 25 (UP). — La agencia noticiosa oficial nacionalista informó que 20.000 soldados comunistas han iniciado una ofensiva contra Nanking, uno de los pocos bastiones nacionalistas que quedan en la orilla norte del río Yangtze.

En caso de confirmarse esta noticia se trataría del primer ataque comunista de importancia desde que se libraron las batallas de Suchow y Pengpu, en enero último.

Al mismo tiempo, dos delegados a las negociaciones de paz previnieron abiertamente contra toda hipótesis optimista respecto a las perspectivas de paz. Shao Li Tsen dijo que por su parte no podía ser optimista mientras los comunistas siguieran insistiendo en sus ochos puntos originales. Agregó que había pedido al gobierno que lo relevara de su delegación pero como dicho pedido le había sido rechazado continuaría en su cargo. Li Tsen, que es el último que se unió a la delegación de paz, declaró también a los periodistas que no había razones para mostrarse optimista pero destacó que tampoco había que ser pesimista.

Mao Tse Tung llegó a Peiping

SHANGHAI, 25. (UP). — El máximo dirigente comunista Mao Tse Tung, llegó hoy a Peiping junto con otros dirigentes comunistas anunciándose en esta ciudad que a partir de hoy quedan allí establecidos el cuartel general de la comisión central del Partido Comunista chino y el cuartel general del ejército de liberación. Incluso la radioemisora comunista pasó sus estaciones desde la septentrional ciudad de Shensi a Peiping.

Curioso caso presentado a la UN

NUEVA YORK, 25 (UP). — Tal vez una mera desavenencia conyugal someta a la organización de las Naciones Unidas a una difícil prueba para que no se diga de ella que "en casa de herrero cuchillo de palo".

La señora de Soe Dong Tsiang, esposa del jefe de la delegación china ante la UN, Dr. Tsiang Fu Tsian, y madre de cuatro hijos, solicitó ayer a la comisión de los Derechos Humanos de la UN que la ayude a resolver su conflicto matrimonial. La atribulada esposa confesó que su marido obtuvo por correo el divorcio completamente legal desde Méjico, pero cuando ella quiso contrademandarlo él se escudó en la inmunidad diplomática. [illegible] manifestar [illegible] Tsiang la había abandonado con sus hijos, la señora [illegible] que la efectividad de la UN "quedará por los suelos si empieza a dar refugio a los hombres que eluden sus responsabilidades jurídicas y morales". Preguntó luego si la UN puede ocuparse de su caso particular porque "de lo contrario, mi caso puede impedir quizás el éxito de esta organización".

Terminó diciendo la señora que no sabía si le importaba como puede [illegible] la comisión de los Derechos Humanos, pero sí exigió que se invalidara el divorcio mejicano concedido a su marido y dijo que "la UN no sirve ahora mientras esté [illegible] levantando en alto las [illegible] de la justicia y el derecho de la humanidad para alumbrar al mundo".

Alrededor de 40 personas fallecieron al hundirse un barco cerca de Canton

HONG KONG, 25 (UP) — Por lo menos 40 personas resultaron muertas y otras tantas heridas cuando el vapor de río "Mis Oriente" chocó contra una mina y se hundió en las proximidades de Canton.

El choque con la mina y la explosión ocurrieron cuando el vapor que llevaba 300 pasajeros y tripulantes partió de Canton para Hong Kong.

Los sobrevivientes, la mayoría de los cuales se arrojaron al agua fueron auxiliados por dos naves que surcaban el río cerca del sitio de la catástrofe.

Las autoridades navales dicen que es muy extraño encontrar una mina en esas aguas tan transitadas y tienden a culpar el accidente al sabotaje en vez de una mera casualidad.

Asimismo se dice que la explosión ocurrió por razones políticas, ya que en ese barco viajaban desde Canton, el señor T. V. Coong, ex primer ministro nacionalista chino y su esposa.

El casco hundido del barco ha dejado cerrado el puerto de Canton al que no pueden entrar más que las lanchas pequeñas.

Disminuyó el volumen de la producción en Polonia

VARSOVIA, 25 (UP) — El gobierno polaco comenzó hoy a dar pasos destinados a recuperar el ritmo de su programa de producción que se halla amenazada con fracasar. El primer síntoma de dicha medida lo constituyó un agudo ataque llevado ayer por el gobierno contra los obreros de la industrias pesadas a los que acusó de ausentismo y bajo rendimiento. La censura que también alcanzó a algunos industriales en el sentido de que comunicaban falsas cifras de producción, fué formulada por el ministro de Industria y Comercio, Eugene Szyr.

El caso de Venezuela presentarían a la UN

NUEVA YORK, 25 (UP). — Rómulo Betancourt, ex-presidente de Venezuela, declaró al corresponsal del "New York Times" que él y el presidente destituído Rómulo Gallegos, junto con el exministro Andrés Eloy Blanco, proyectan presentar un alegato ante las Naciones Unidas para que esta organización tome medidas respecto a las 2.000 personas que, según él, son retenidas en las cárceles por la junta militar que se apoderó del gobierno de Venezuela en noviembre del año anterior.

OTRO MINISTRO HA SIDO RELEVADO EN EL GABINETE RUSO

LONDRES, 25 (UP). — La radioemisora de Moscú anunció que Nicolai Bulganin ha sido relevado de su cargo como ministro de las fuerzas armadas.

Ha sido reemplazado por el mariscal Alexander Vassilevsky. El mariscal Nicolai Bulganin se destacó mucho durante la última guerra y a su genio se atribuyen las victorias soviéticas de Moscú, Stalingrado y Leningrado.

Es esta la cuarta vez que se hace una importante modificación en el gobierno soviético en el curso de tres semanas solamente. Hace sólo 21 días que Molotov fué sustituído como canciller y Voznesensky como jefe de la comisión de planeamiento de Estado.

Lo mismo que en los anteriores cambios, la radioemisora moscovita no anunció si el mariscal Bulganin retiene su puesto como viceprimer ministro en el consejo de la Unión Soviética. Los observadores hacen notar que ni Bulganin ni Voznesensky figuraron en la lista de invitados oficiales al banquete ofrecido recientemente por el generalísimo Stalin a los miembros del gobierno del norte de Corea. El anuncio hecho por la citada emisora expresó simplemente que el Presidium del Soviet Supremo de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas ha relevado de su cargo al mariscal Nikolai Bulganin, vicepresidente del consejo de ministros de la Unión Soviética, relevándolo de sus deberes como ministro de las fuerzas armadas.

Las pretensiones rusas sobre el Antártico

LONDRES, 25. (UP). — La Unión Soviética introdujo hoy una leve corrección en su alegación de haber descubierto el continente antártico en enero de 1821. En efecto, un despacho de la agencia Tass fechado en Leningrado y transmitido por la radio de Moscú, dice que la fecha debe ser remontada más exactamente a 1820. La Tass atribuye tal declaración al profesor Alejandro Andreyev, "eminente sabio especializado en conocimientos de las regiones polares" y uno de los profesores científicos de la comisión de Historia de la Academia de Ciencias de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Hace sólo una semana otros hombres de ciencia soviéticos dieron la fecha primitiva pero "las investigaciones del profesor Andreyev, según dice el despacho de la Tass, demuestran que el continente fué descubierto un año antes". En ambas alegaciones los hombres de ciencia soviéticos atribuyen el descubrimiento de la Antártida a los exploradores rusos Mikhail Lazaret y Fadei Bellingshausen y coinciden también en que esta alegación pone término a las pretensiones de británicos, norteamericanos o noruegos de haber sido los primeros en descubrir el continente antártico. Como consecuencia de ello, Rusia se considera con toda clase de títulos para participar en cualquier negociación futura sobre el dominio de la Antártida.

Andreyev declaró al corresponsal de la Tass que había llegado a su conclusión sobre una fecha anterior, o sea, el año 1820, después de estudiar minuciosamente el diario de a bordo del Bellingshausen". De su lectura se deduce que dos buques rusos, el "Forny" y el "Mirny", cruzaron el círculo polar antártico el 13 de enero de 1820. Para el mediodía del 16 de enero del mismo año había llegado a los 69 grados 22 minutos de latitud sur y 2 grados 15 minutos de longitud, y por primera vez se aproximaron a la misma extremidad de los hielos inmóviles. En esta forma se efectuó el descubrimiento del continente según sostiene el profesor Andreyev.

Se informó acerca de las pérdidas sufridas por los frigoríficos en Argentina

NUEVA YORK, 25 (UP). — Dice hoy el "Wall Street Journal", que el subsidio de 12.000.000 de dólares otorgado por el gobierno argentino a los frigoríficos "no cubrirá las pérdidas que ha sufrido dicha industria".

Los frigoríficos de la Argentina trataron de obtener [illegible] para cubrir sus pérdidas y darles una ganancia equitativa durante el período del 1o. de octubre de 1946 hasta fin de 1948.

En agosto de 1948 —dice— el gobierno argentino otorgó un subsidio de 6.000.000 como parte del pago de dicha pérdida. El nuevo subsidio hará que el total llegue a 18.000.000.

Explican los frigoríficos que las pérdidas incurridas fueron debidas a la política obrerista del gobierno, como también a la que se refiere a los precios.

En la última parte de 1946 el gobierno inició el amplio programa social de elevar el coste de la mano de obra, pero el gobierno tenía contratos a largos plazos con precios fijos con el gobierno británico con respecto a las carnes y los frigoríficos sufrieron las consecuencias.

Han estado negociando desde hace muchos meses el pago de subsidios por parte del gobierno que signifique una ganancia durante el mencionado período.

La Swift Internacional tiene las mayores facilidades para la elaboración de carnes que cualquier otra firma que opera en la Argentina teniendo allí más o menos la mitad de sus inversiones. La compañía enviará una carta en estos días a sus accionistas después de tener la oportunidad de estudiar el nuevo decreto y calcular su efecto sobre la producción internacional.

Continúa diciendo el "Wall Street Journal" que Armour y Compañía tienen inversiones en Suramérica por un valor de 33.000.000 de dólares a fecha 30 de octubre de 1948; el capital social de la empresa llega a 338.000.000. La mayor parte de las operaciones de la compañía se desarrollan en la Argentina, pero también tiene establecimientos en el Brasil y en el Uruguay.

Wilson y Compañía tenía al 30 de octubre de 1948 invertido en Suramérica alrededor de 14.000.000 de dólares, incluyendo sus establecimientos en Argentina y Brasil, mientras que su activo total llega a 154.000.000.

Consideran los frigoríficos que las puertas están aún abiertas a nuevas negociaciones con respecto a pagos adicionales, pero no están seguro de que eso se produzca. Tampoco saben cuando serán pagados los subsidios y cuanto recibirá cada compañía. Los pagos serán basados en los salarios y jornales de 1948.

Las perspectivas para el futuro se han visto ahora afectadas por una amenaza de huelga de los obreros de los frigoríficos argentinos que tratan de obtener un nuevo contrato de trabajo con jornales más elevados.

Un obrero francés pide que le sea conmutada la pena aplicada a una mujer

PARIS, 25 (UP) — George Bouche, obrero de una fábrica de esta capital, ofrece su menguada persona, su salario de 40 dólares mensuales y su departamento en los suburbios a una joven parisiense culpable de asesinato. La señora Renée Duffy, de 19 años, fué declarada culpable y condenada a muerte en Inglaterra por haber asesinado a su marido.

Bouche nunca ha visto a la señora Duffy, pero, según declara es la mujer de sus sueños y está dispuesto a hacer todo lo posible para obtener la libertad de la joven para poder casarse con ella. Declaró que aunque lo que los diarios publicaron sobre esa mujer y que comprende su crimen perfectamente porque se había casado con un marido brutal que le pegaba y no podía aguantarlo más. Dijo que está dispuesto a casarse con ella aun cuando ella se encuentre en la cárcel y que [illegible] adoptar el hijo de ésta y esperar pacientemente a que la mujer cumpla su sentencia de prisión si es que se le conmuta la pena de muerte para que pueda vivir con él.

Bouche ha elevado una petición en toda regla a la embajada británica en París alegando que si los jueces británicos "saben que esa joven mujer tiene en Francia una casa, un esposo y un hijo la dejarán pronto en libertad".

Habría huído hacia el oeste el titular de la misión checa en Berlín

BERLIN, 25 (UP). — El brigadier general Frantisek Dastich, jefe de la misión de Checoslovaquia en Berlín hizo abandono de su cargo y huyó hacia la zona occidental de Alemania, según anunció hoy un vocero de la delegación checoslovaca.

El agregado de prensa de la misión checa anunció que el jefe de esa misión se "fué hacia el oeste hace algunas semanas y no ha regresado", y expresó que el agregado coronel Emil Buschina "que también falta hace tiempo es posible que haya huido hacia el oeste". Dijo que al general Buschina se le había ordenado trasladarse a Praga pero que luego de emprender viaje no llegó a la capital checa ni regresó a Berlín.

Concentración de tanques rusos

BERLIN, 25 (UP). — Las informaciones de la prensa berlinesa dicen que los tanques rusos se están concentrando en la región de Sajonia y que los antiguos aeropuertos germanos en esta zona han sido reparados y se abren nuevamente al tráfico en preparación para la gigantesca maniobra de primavera de los ejércitos soviéticos en Alemania oriental.

Nacionalización de una industria checa

PRAGA, 25. (UP). — Anoche aprobó el Parlamento un proyecto de ley del gobierno nacionalizando la industria de la publicación de libros. Por esta nueva ley el gobierno estará a cargo de la publicación de todos los libros, composiciones musicales y obras de artes.

Fué detenido el cónsul de España en La Habana

LA HABANA, 25 (UP). — El cónsul de España en La Habana, señor Eduardo Danis Naranjo y su esposa, fueron detenidos por la policía anoche cuando se disponían a partir en avión hacia Miami.

La policía que se muestra reacia a dar explicaciones dice solamente que el cónsul fué detenido porque se descubrió que en la maleta llevaba 125.000 dólares en billetes.

El arresto se produjo en el aeropuerto de Rancho Boyero en las afueras de La Habana y la policía no dió razón alguna para tal detención.

Los círculos diplomáticos se rehusan a hacer comentarios.

Renunció el presidente del Senado cubano

LA HABANA, 25 (UP). — Renunció a la presidencia del Senado el senador Miguel Suarez Fernández como protesta por las críticas que le formuló la oposición.

EN YUGOSLAVIA FUE VOLADO UN ARSENAL

TRIESTE, 25 (UP). — Informaciones dinas de todo crédito llegadas a Trieste dicen que anoche los adversarios del mariscal Tito en Yugoslavia volaron un arsenal y depósito de municiones en Dol Otiliza, cerca de Aidussina.

La explosión pudo verse desde Goritzia, que se halla a unos 18 kilómetros de Dol Otiliza. La policía yugoslava estableció un cordón varios kilómetros a la redonda del arsenal volado y no se ha podido obtener ninguna otra información ni se sabe si hubo víctimas. Las informaciones que se tiene dicen que han sido detenidas varias personas que huyeron en el momento de la explosión y que han sido conducidas a la cárcel de Liubliana donde, al parecer, han confesado su culpabilidad.

Posibles cambios en el cuerpo diplomático de los Estados Unidos

WASHINGTON, 25 (UP). — El presidente Truman se negó a aclarar las versiones circulantes sobre cambios diplomáticos. Dijo ignorar que se piense enviar al embajador en Moscú, general Ridell Smith a que reemplace al comandante en jefe de la zona norteamericana de Alemania, general Lucius Clay, quien desempeña ese cargo desde 1947.

Admitió haber leído que el futuro embajador en Rusia sería el Dr. R. Bunche, pero se negó a confirmar la versión.

Abaratamiento de la vida en Estados Unidos

WASHINGTON, 25 (UP). — La vida se abarata en los Estados Unidos habiéndose registrado en febrero el descenso mayor de cuantos se han registrado en un solo mes desde hace nueve años.

El índice 174,6 por ciento que es el máximo alcanzado en agosto y setiembre en relación al nivel promedio de quinquenio 1935-39 descendió a 169 por ciento.

El Departamento de Comercio anunció que el índice del costo de la vida es un 27 por ciento mayor que en junio de 1946 y 71 por ciento mayor en general al de agosto de 1939. La razón fundamental de ese abaratamiento es la baja del 2,5 por ciento registrada en la cotización de los productos alimenticios.

Fué premiada la empresa de aviación Panagra

NUEVA YORK, 25 (UP). — El Consejo Interamericano de Seguridad premió a la empresa de aviación Panagra con una placa de reconocimiento de su labor en cuestiones de seguridad en los últimos cinco años. También se le adjudicó el premio de seguridad para 1948.

Críticas soviéticas contra Estados Unidos

LONDRES, 25 (UP). — Radio Moscú saludó la apertura del Congreso pro la Paz en Nueva York con duras censuras para el Departamento de Estado y la prensa norteamericana a los que acusó de estar tratando de "intimidar a los delegados al congreso".

En un mensaje [illegible] en inglés la radioemisora dijo que el Departamento de Estado canceló los pasaportes de los delegados de Europa occidental y América latina "a fin de ocultar a la opinión pública norteamericana el carácter general del movimiento en favor de la paz". La emisora atacó especialmente al diario "New York Mirror" al que calificó de "reaccionario". Expresó que dicho diario estaba tratando de intimidar a Thomas Mann y a los delegados norteamericanos al informar que todos los que participaran en el congreso serían colocados en una lista negra especial.

Radio Moscú se refirió asimismo al hecho de que el Dr. Harlow Sharley hubiera sido llamado para prestar testimonio ante el comité de actividades antinorteamericanas expresando que dicho acto estaba evidentemente destinado a impedir la presencia de Sharley en el acto de inauguración del congreso. Manifestó que éste era un ejemplo de cómo las autoridades norteamericanas estaban "acosando" a los participantes. "Esta medida tomada por reacción —añadió la emisora— es síntoma no de fuerza sino de debilidad. Los reaccionarios norteamericanos están atemorizados por el movimiento en favor de la paz a causa de que el mismo amenaza con malograr sus planes agresivos. Resulta cada vez más evidente que si una sola persona irá a luchar en forma voluntaria por los intereses de los monopolios norteamericanos".

Una incidencia entre policías y comunistas en Reggio Emilia, Italia

REGGIO EMILIA (Italia) 25 (UP) — Una indignada muchedumbre entre las que se encontraban varias mujeres incitadas por los elementos comunistas, se enfrentó con la policía atacándola con palos y barras de hierro hiriendo de gravedad a tres representantes de la autoridad. El ataque se produjo después de que las fuerzas policiales disolvieron dos demostraciones comunistas contra el pacto del Atlántico.

De entre los más indignados salieron unos 50 hombres y 20 mujeres que cercaron a unos 10 policías en las calles desiertas y se arrojaron sobre ellos golpeándolos con barras de hierro y con palos. Tres de los agentes se hallan moribundos. Veinte personas, incluyendo siete mujeres y dos niños, fueron detenidos en relación con el ataque.

Méjico inaugurará el 12 de octubre un tramo del camino panamericano

CIUDAD DE MEJICO, 25 (UP) — El 12 de octubre quedará oficialmente inaugurado el tramo mejicano de la carretera panamericana de Juarez a la frontera guatemalteca.

La inauguración se hará con una prueba automovilística de más de 3.000 kilómetros.

La primera parte del tramo de Laredo a la ciudad de Méjico está ya librada al servicio público.

ES SERIA LA ESCASEZ DE CARNES EN G. BRETAÑA

LONDRES, 25 (UP) — Se ha declarado en los círculos comerciales que existe una falta de 70.000 toneladas de carne en las existencias británicas, lo que representa el racionamiento de tres semanas. La reducción en el racionamiento de dos peniques, recientemente impuesta, deberá ser mantenida durante cuanto menos 12 semanas, para subsanar así el inconveniente surgido. Dicen algunos comerciantes del ramo que a menos que se pueda solucionar el actual punto muerto a que se ha llegado en las negociaciones con la Argentina, la situación del suministro de carne británica ha de hacerse aún más crítica durante los meses próximos. La carne de producción nacional no podrá llegar al mercado hasta fines de julio o principios de agosto. La reducción del racionamiento entrará en vigor pasado mañana y el consejo ejecutivo nacional de la Federación de Comerciantes de la Carne convocó a una reunión.

El ministro de Alimentación, señor Strachey, declaró en una reunión celebrada en Southampton, que "Gran Bretaña considera como de suma gravedad que la Argentina no embarque la cantidad de alimentos contratada por el Reino Unido". Expresó la esperanza de que se llegue a un acuerdo comercial razonable, pero advirtió que no se arribará a tal convenio si el gobierno argentino no cumple con lo contratado o pide precios excesivos.

Se calcula que la suma representada por la carne entregada de menos por la Argentina alcanza a 3.000.000, 4.000.000 y 5.000.000 de libras esterlinas. Llegó mientras tanto a Newcastle el primer embarque de carne de ballena envasada, traído por el buque "Kepos", perteneciente a la expedición de pesca a los mares del sur. El cargamento consta de 4.500 toneladas y fué preparado en la factoría flotante de la expedición.

El "Financial Times" publica un despacho desde Buenos Aires diciendo que las revelaciones del ministro de Economía Dr. Ares sobre las dificultades económicas de la industria básica "demuestran hasta dónde ha ido la Argentina al colocarse fuera de los mercados mundiales para sus productos alimenticios, como asimismo lo evidentemente inevitable y hasta urgente de que desvalorice su moneda, iniciando simultáneamente un programa de [illegible]ción".

Comentario del "Daily Telegraph"

LONDRES, 25 (UP). — El diario conservador "Daily Telegraph" dice que "las pérdidas argentinas por los suministros de carne a Gran Bretaña como las computó el ministro de Economía Dr. Ares son ficticias". En un editorial titulado "Manioblas de cifras" el diario dice: "El Dr. Ares, ministro de Economía de la Argentina, acaba de declarar que su gobierno ha sufrido una pérdida de 17 millones 750.000 libras esterlinas en las entregas de carne a Gran Bretaña bajo el acuerdo y con esto se intenta significar que el gobierno argentino ha pagado a los productores más de lo que ha recibido de Gran Bretaña, lo que indica que [illegible] mal negocio que no había [illegible] en favor de las ventas por mayor. Sin embargo, desde que ellos han pagado a los ganaderos una menor suma menos de lo que han recibido, el Dr. Ares parece haber querido significar que esos 17 millones 750.000 libras esterlinas representa la diferencia entre los que pagó Gran Bretaña y lo que otros países habrían estado preparados a pagar. [illegible] otros países compran sólo pequeñas cantidades [illegible] algunos de ellos están dispuestos a pagar buenos precios. Más aun en la mayoría de los casos esos países [illegible] escasez. Por lo tanto, agrega, la pérdida de los 17.750.000 libras esterlinas es [illegible] y, por supuesto, ficticia. Es un resultado lamentable [illegible] de las transacciones entre gobiernos que la [illegible] de ser reducida a una cifra menos que en otras oportunidades pero este caso quizá servirá para convencer al gobierno argentino que se le fué la mano. Haya actuado [illegible] no [illegible] pagar por adelantado por las 400.000 toneladas de carne que la Argentina se comprometió a entregarnos por el acuerdo "Andes" del año pasado, la aceptación del pago por la Argentina [illegible] compromiso de cumplir el contrato. En lugar de eso, ese país descuidó sus entregas a Gran Bretaña con el objeto de obtener mayores precios en otras partes. Este proceder no puede excusarse, por supuesto, sobre la base de la [illegible] y que le permitiría reintegrar un dinero o en [illegible] porque esa [illegible] se sobreentiende claramente, se aplica únicamente por un descuido involuntario. Sería, sin duda, falta de perspicacia por parte de la Argentina comprometer su buena voluntad en un mercado que es tan indispensable a [illegible] a nosotros [illegible] en tiempos de escasez mundial que no durará siempre, ya que hay países, tales como Australia, con amplias perspectivas para una gran expansión de su producción".

La producción argentina de maíz

LONDRES, 25 (UP). — La publicación "Corn Trade News" en su [illegible] sobre la situación internacional en lo que respecta al maíz señala que el volumen de operaciones en ese cereal ha disminuído considerablemente durante [illegible] a la guerra [illegible] a los tres factores siguientes:

1).— [illegible] de la producción en la Argentina.

2).— El hecho de que el Instituto de Promoción del Intercambio no se avenga a vender a "precios razonables".

3).— La actitud decidida de los países importadores de no pagar precios elevados.

La publicación señala que estos tres factores se reflejan en las [illegible] de maíz argentino durante la temporada actual que sólo ascendieron a 9.500.000 quarters (1.930.000 toneladas) contra un promedio de [illegible] de quarters (4.885.000 toneladas), en los años anteriores a la guerra.

Se calcula —agrega el "Corn Trade News"— que las exportaciones totales de maíz no excederán de 20.000.000 de quarters (4.064.000 toneladas), cifra que se descompone de la siguiente manera: Argentina, 9.500.000 quarters (1.930.000 tons.); Estados Unidos, 3.500.000 quarters ([illegible] toneladas); Rusia, 3.000.000 de quarters ([illegible] toneladas) y África del Sur, 1.000.000 de quarters (203.000 toneladas).

La publicación sostiene que la política seguida por la Argentina con su venta de maíz desde el fin de la guerra ha sido de graves consecuencias para su propio comercio internacional: "lo sucedido es la [illegible] —añade— demuestra que la política de restringir la producción a fin de mantener altos los precios es equivocada porque hay otros países que también cultivan maíz".

El R. Unido habría ofrecido petróleo a la Rep. Argentina

BUENOS AIRES, 25. — Trascendió que en el curso de la actual negociación comercial, Gran Bretaña ofreció entregar a la Argentina más de 4.000.000 de toneladas de petróleo.

Destacóse que el combustible sería enviado durante el tiempo que dure el convenio que reemplazará al tratado "Andes". Se indica que el petróleo sería el elemento básico de las exportaciones británicas a nuestro país. Se expresó también que a ese combustible se agregarán envíos de acero y automóviles ingleses.

Repercusión en Londres

LONDRES, 25 (UP). — Ha producido cierta protesta en los círculos petroleros de esta capital la noticia de prensa llegada de Buenos Aires de que el gobierno argentino "proyecta negociar con las compañías petroleras británico-holandesas el suministro de todo el petróleo que la Argentina recibe desde el exterior que será pagadero en libras esterlinas, evitándose así la necesidad de invertir dólares en tales compras.

Si el petróleo fuera un producto "comercial de venta libre" y todas las monedas fueran más o menos convertibles entre sí, semejante noticia traería muy poca atención, pero siendo las compañías petroleras [illegible] en dólares, cualquier arreglo semejante debería ser aprobado por el gabinete británico y nada se sabe hasta este momento de que esta operación haya sido considerada.

Según el acuerdo "Andes" firmado en febrero de 1948 se establecía entre otras cosas que el Reino Unido suministraría a la Argentina 1.383.100 metros cúbicos de petróleo y subproductos, esta condición era en realidad el renglón principal de los suministros prometidos por Gran Bretaña.

Se dice en los círculos petroleros que el petróleo contratado fué debidamente entregado.

Declararon los representantes de la compañía petrolera que nada saben respecto a las negociaciones anglo-argentinas para llegar a un nuevo pacto comercial, agregando que el asunto del petróleo tendrá que ser decidido en las altas esferas.

Un convenio sobre pagos fué firmado en la fecha entre España y Argentina

BUENOS AIRES, 25 — En una ceremonia realizada en el Salón Dorado de la Cancillería, nuestro país y España suscribieron un protocolo adicional al convenio de pagos existente cuyo texto no se dió a publicidad.

Los periodistas solicitaron copias del convenio al Ministerio de Relaciones Exteriores y a la embajada de España indicándose en ambos casos que la publicidad de los documentos se efectuaría oportunamente en forma simultánea en Buenos Aires y Madrid.

El protocolo fué suscripto en representación de la Argentina por el canciller Dr. Bramuglia y los ministros de Hacienda, Economía, Finanzas e Industria y Comercio y en representación de España por el embajador conde de Motrico. El representante diplomático español declaró al terminar el acto que no podía dar a conocer detalles hasta que su texto completo fuese transmitido a Madrid. Adelantó que el documento del convenio será publicado simultáneamente en las dos capitales.

Por su parte el ministro de Economía Dr. Ares, interrogado por los periodistas, declaró que no podía adelantar el contenido del convenio no obstante haber sido uno de sus redactores.

Fué fusilado un ex funcionario policial nazi en Amsterdam

AMSTERDAM, 25 (UP) — Hans Albin Reuter, jefe de la policía nazi durante la ocupación germana de Holanda, fué fusilado esta madrugada. Reuter había sido juzgado y declarado culpable de crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad.

Amenazan con desbordarse las aguas del Misisipi

PORT ALLEN (Louisiana) 25 (UP) — Las aguas del Misisipi amenazan con obligar a evacuar completamente la población de 1.500 personas del establecimiento pesquero que se encuentra al oeste de ésta. La Cruz Roja ha dispuesto que 600 refugiados que tenían que pasar la noche en albergues crucen el río y se trasladen a Baton Rouge.

Dante Veroni

Falleció hoy en Roma

ROMA, 25 (UP). — Falleció hoy en esta capital el senador italiano Dante Veroni, a la edad de 70 años, destacado abogado y publicista que fué miembro del Parlamento italiano antes del régimen fascista.

Veroni fué encarcelado en 1943 y al concluir la guerra se desempeñó como subsecretario de Justicia en tres gabinetes provisionales. En 1946 fué elegido para integrar la Asamblea Constituyente y en el mismo año se le designó senador honorario en su carácter de víctima del fascismo.

NEGUIB BEY SARBUE

Su fallecimiento

EL CAIRO, 25 (UP). — Neguib Bey Sarbue, uno de los periodistas más ampliamente conocidos y apreciados en el Cercano Oriente falleció repentinamente a raíz de un ataque al corazón mientras se hallaba entregado al descanso en su domicilio de esta ciudad. El extinto tenía 69 años; era dueño del diario árabe "Mokattam" y tenía participación en otras empresas periodísticas e industriales.

Hasta el 23 de setiembre prorrogóse el plazo para el enrolamiento femenino

BUENOS AIRES, 25 — El Ministerio de Ejército informó en la víspera que el plazo fijado para cumplir con los trámites relativos al empadronamiento femenino, ha sido prorrogado hasta el 23 de setiembre próximo en virtud de lo prescripto en la ley respectiva y el decreto reglamentario.

La información oficial agrega que la ciudadana y las demás personas obligadas al cumplimiento de la ley deben activar las gestiones para la obtención de la documentación habilitante ante la autoridad respectiva a fin de evitarse las sanciones penales previstas. Igualmente, añade, y a fin de evitar inconvenientes a las ciudadanas que cumplan los 18 años poco tiempo antes del término acordado reitera el ministerio que se encuentra a estudio un proyecto de reforma a la ley 13.010 a los efectos de la ampliación del plazo establecido el que será sometido al Congreso.

No pudo realizar el viaje el nuevo interventor de Catamarca Dr. Félix Nazar

BUENOS AIRES, 25. — A las 9.20 partió desde el aeropuerto de esta ciudad con el propósito de viajar a Catamarca el nuevo interventor federal en esa provincia, Dr. Félix Antonio Nazar, quien reemplazará en el cargo al Dr. Enrique P. Carballeda, que ha presentado recientemente la renuncia al cargo.

Posteriormente, el avión regresó al aeropuerto anunciándose que el viaje había quedado suspendido en razón de las malas condiciones atmosféricas.

La tolerancia de picado en el maíz se aumentó

BUENOS AIRES, 25. — El interventor en la Comisión Nacional de Granos y Elevadores ha resuelto tolerar en las entregas de maíz de la cosecha 1948-49 en todas las zonas, hasta el 40 por ciento de granos picados sin bonificación, con recibo obligatorio hasta el 30 por ciento, sujeto a una rebaja proporcional de 0,1 por ciento por cada por ciento o fracción del 40 al 80 por ciento.

Dispuso asimismo que en los casos en que los granos recibidos excedan el 80 por ciento de picado se rebajará proporcionalmente a razón de 0,2 por ciento por cada por ciento o fracción proporcional.

Esta resolución ha sido adoptada en base del pedido formulado por la Cámara Gremial de Cerealea de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y se aplicará a las entregas efectuadas o a efectuarse desde el 18 del corriente en adelante.

El Consejo S. Peronista designó nuevo candidato para Stgo. del Estero

BUENOS AIRES, 25 — El Consejo Superior del Partido Peronista ha reemplazado la candidatura del señor Orestes Di Lullo a gobernador de Santiago del Estero por el Dr. Carlos A. Juárez, que integró el cuerpo de convencionales peronistas en representación de aquella provincia.

El alto organismo partidario ha resuelto además pasar los antecedentes relacionados con la renuncia del señor Di Lullo al tribunal disciplinario. El Dr. Juárez se hallaba en la sede del Partido Peronista cuando el Consejo Superior proclamó su candidatura. De inmediato hizo declaraciones a la prensa, en las que destacó que su lema será "caminos y agua para Santiago del Estero". Añadió que irá a la lucha cívica con un espíritu de concordia y armonía, asegurando que su obra de gobierno seguirá la inspiración del general Perón en su política de justicia social.

Bevin se halla en viaje hacia Estados Unidos

SOUTHAMPTON, 25 (UP). — El canciller Bevin en viaje a Washington [illegible] el pacto del Atlántico, se embarcó en el "Queen Mary" declarando a los periodistas que las naciones occidentales [illegible] El señor Bevin parecía estar muy fatigado [illegible]

El señor Bevin declaró también a los periodistas que sufría una "dolencia asmática" y que el repentino cambio de atmósfera del coche [illegible] al aire libre [illegible] enorme trasatlántico el señor Bevin manifestó sus deseos de meterse en la cama y dijo que quería recuperar el sueño perdido. El [illegible] buque llegó por la tarde a Cherburgo (Francia) donde se embarcaron más pasajeros, entre ellos Andrei Gromiko, vicecanciller soviético; el primer ministro y canciller de Bélgica, Henri Spaak; el canciller de Luxemburgo [illegible] y gran número de diplomáticos que asistirán a la firma del pacto del Atlántico o a la asamblea general de las Naciones Unidas.

Viajan además en el trasatlántico [illegible] figuras de prestigio como el ministro británico de Estado Sr. [illegible], el embajador norteamericano en Egipto; el marqués de Santa Cruz, jefe de la misión de España en Washington; el embajador boliviano en Londres y el embajador de [illegible] en París.

Un pedido de los servidores del palacio de Buckingham

LONDRES, 25 (UP). — El personal de Buckingham [illegible] una nueva disputa [illegible] averiguar detalles respecto a la misma debido a que los dirigentes sindicales se niegan a revelarlos.

Un vocero expresó que los servidores deseaban aumento de salarios. No obstante al interrogarse a dicho representante respecto de los aumentos solicitados éste respondió: "Creemos que un sindicato es responsable que maneje los asuntos del personal que está en contacto con Su Majestad debe cumplir sus funciones sin publicidad".

Ha sido solucionado el conflicto planteado en la industria del tanino

BUENOS AIRES, 25 — Por intermedio de la C.G.T. fué resuelto el problema que afectaba a obreros de la industria del tanino. Poco después del mediodía fueron suscriptas las actas formalizando el acuerdo concertado ayer en el Consejo Económico Nacional; mediante dicho acuerdo los industriales del tanino suspenderán los despidos del personal e iniciarán la incorporación de los que habían quedado cesantes, fijándose un plazo de 30 días para la reincorporación total.

Esta medida alcanza a los obreros que habían cobrado indemnización, de la cual en los próximos pagos se les descontará el 10 por ciento. [illegible] la situación de 20.000 trabajadores.

A partir de la 0 de hoy fué levantado el paro en los ingenios azucareros

TUCUMAN, 25 — El consejo directivo de la Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera se reunió en la víspera con asistencia del señor Carlos Marquez que integró la delegación que realizó gestiones en la capital federal. El señor Marquez que llegó por vía aérea y según se informara, era portador de los antecedentes relacionados con la solución del conflicto de acuerdo con el convenio firmado con intervención del Consejo Económico Nacional.

Después de una prolongada reunión del consejo directivo se informó que por unanimidad dispuso levantar el estado de huelga en todo el país desde la 0 hora de hoy. En la resolución dictada con tal motivo se elogia la intervención del ministro de Hacienda Dr. Cereijo. Hoy volverá a reunirse el consejo directivo con la totalidad de los integrantes de la delegación que actuó en la metrópoli, que regresarán hoy vía aérea.

Ayer asumió el cargo el nuevo presidente de la Corte Suprema, Dr. Pérez

BUENOS AIRES, 25. — El nuevo presidente de la Corte Suprema Nacional de Justicia, Dr. Felipe S. Pérez, con motivo de la asunción de esas funciones, prestó juramento en las últimas horas de la tarde de ayer ante el ministro del Interior Dr. Ruiz I. Longui.

Asistieron los demás integrantes de la Corte, magistrados de todos los fueros, funcionarios y amigos del Dr. Pérez.

Fué creada la subsecretaría de Culto

BUENOS AIRES, 25. — El Poder Ejecutivo creó en el Ministerio de Relaciones Exteriores la subsecretaría de Culto, que tendrá a su cargo la gestión y el trámite en la creación de [illegible] para servir a las necesidades espirituales del pueblo argentino, en cuanto se refiere a cabildos eclesiásticos, órdenes religiosas y seminarios. Por otro decreto, el P. Ejecutivo designó subsecretario de Culto al ministro plenipotenciario Arturo Mañé.

Se designó también director de la asesoría eclesiástica al reverendo padre fray José Rufino Prato, quien ejercerá estas funciones sin perjuicio de las que cumplía como adjunto eclesiástico de la presidencia de la Nación.

Los dos funcionarios serán puestos en posesión del cargo por el canciller Bramuglia, el lunes

Realizaron ayer mitines la Unión C. Radical y el P. Demócrata Progresista

BUENOS AIRES, 25. — Anoche se efectuó un acto radical en la avenida Corrientes y calle Paraná, durante cuya realización, que duró cerca de cuatro horas, el tránsito estuvo permanentemente interrumpido.

Abrió la serie de discursos el diputado nacional Agustín Rodríguez Araya, quien se refirió a la [illegible] de la Constitución nacional, anticipando que luchará por la reforma de la que rige actualmente. Formuló críticas al gobierno y señaló que "va en camino de un pleno totalitarismo".

Habló luego el presidente del comité de la sección 14a., doctor Ferrer Zanchi, quien denunció la prisión de los obreros por haber intentado componer tipográficamente la carta que Sammartino dirigió al general Bertollo.

Después hablaron el ex-convencional Mario Bernasconi y el obrero gráfico Enrique Dellerie, a quien sucedió en la tribuna el diputado nacional Silvano Santander, quien reeditó las denuncias hechas en el Parlamento.

[illegible] de la palabra el señor [illegible] Lebensohn, presidente del bloque de convencionales radicales, el que hizo una amplia exposición, analizando los alcances de la nueva Carta Magna. Recordó a los hombres del 17 de octubre que hay actualmente en Montevideo, "donde pagan duramente —dijo— el precio de su alzamiento". Se ocupó de la situación de la prensa, y afirmó que "en la capital sólo hay dos diarios libres". Finalmente, dijo que "la Constitución de Perón, como las de Morínigo y de Trujillo, permite una [illegible]".

Por último habló el diputado nacional Arturo Frondizi, quien opinó que el verdadero peligro de la nueva Constitución no está en la reelección, que es una de las cosas claras y categóricas que ella contiene. "Allí —expresó— se [illegible]. Pero todo lo demás —dijo— es literatura de apariencia anticapitalista, redactada por los capitalistas más capaces de la historia argentina; allí está la trampa".

Se ocupó también de la literatura constitucional para los trabajadores y la economía, calificándola también de "trampa". Trajo a colación el acuerdo "Andes" y la pérdida de 300.000.000 de pesos que la negociación produjo en un año. Finalizó su discurso afirmando que "el pueblo argentino sabrá devolver al país las instituciones democráticas, pues existe una gran reserva moral que hará triunfar, en última instancia, a los principios esenciales de la democracia".

El acto fué clausurado a las 22 y 20, sin que ningún episodio empañara el desarrollo del mismo, disgregándose el público en el mayor orden.

Aclaración del Sr. Rodríguez Araya

BUENOS AIRES, 25. — El candidato a gobernador de Santa Fe por el radicalismo señor Agustín Rodríguez Araya, rectificó una publicación del periódico metropolitano "Clarín", y dice lo siguiente: "Es absolutamente inexacto que con el ingeniero Caesar haya concertado una apuesta sobre los resultados de los comicios de Santa Fe. A ese señor no lo trato, no he tenido ni tengo vinculación con él, y me siento satisfecho de ello. La apuesta fué entablada con otras personas que hasta esta tarde no la han formalizado.

"Respecto a los comicios del 24 de abril, puedo asegurar que el radicalismo superará en mucho el esfuerzo cívico de los últimos actos electorales. Daremos ejemplo de dignidad, que hace falta se ponga en evidencia por todas las fuerzas políticas".

Pedido del candidato a gobernador de Santa Fe

BUENOS AIRES, 25 — El candidato a gobernador de la provincia de Santa Fe por la Unión Cívica Radical señor Agustín Rodríguez Araya, dirigió una comunicación al ministro de Comunicaciones, señor Oscar Nicolini, en la que expresa lo siguiente: "Tengo el agrado de dirigirme a usted para solicitar que los discursos que pronuncien el suscripto o el compañero de fórmula, Dr. Alfredo Grassi, en la campaña electoral de la provincia de Santa Fe, sean transmitidos por radiotelefonía sin ninguna clase de censura. Confío en que colocados en un mismo plano de igualdad, se nos permita difundir nuestro pensamiento como políticos y como futuros gobernantes dentro de la provincia de Santa Fe".

El presidente de la Convención Nacional de la Unión Cívica Radical, Dr. Ricardo Rojas, ha aceptado hacer uso de la palabra en dos actos que [illegible] el radicalismo [illegible] con motivo de la próxima campaña electoral. A tal efecto se ha dispuesto que el 21 de abril ocupe la tribuna en el acto de la proclamación de la fórmula radical en la ciudad de Santa Fe, y el 22 en el acto similar de Rosario.

El acto demócrata progresista

BUENOS AIRES, 25 — En la sede central del Partido Demócrata Progresista en las últimas horas de la tarde de ayer tuvo lugar una asamblea, con asistencia de los miembros del comité de la capital y de la Junta Ejecutiva Nacional y gran número de afiliados y simpatizantes.

Asistió a la misma el candidato de dicho partido a la gobernación de Santa Fe Dr. Horacio R. Thedy, quien agradeció las demostraciones de simpatía de los concurrentes y, a pedido de los mismos, usó de la palabra. "He aceptado la candidatura a gobernador de Santa Fe —expresó en primer término— con plena conciencia de la desolada realidad política imperante en mi provincia, fiel reflejo de la del país. No estoy seguro de triunfar, pero sí estoy seguro de que antes, durante y después de la campaña electoral, cualquiera sea su resultado, han de seguir triunfando en mi espíritu los ideales demócratas progresistas, que determinan mi filiación política y mi formación filosófica". Más adelante el orador analizó diversos aspectos de la política nacional y de la provincia de Santa Fe. "Esta elección, dijo al respecto, convocada en mi provincia, es el fruto de una curiosa intervención decretada al ex-gobernador Suárez, que constituye toda una incongruencia constitucional. El decreto de intervención fué precedido de una investigación hecha por un comisario de la Policía Federal y por eso el acto de intervención aparece fundamentado como un auto sumarial o como sentencia de un juicio político que debió hacer la Legislatura, pero que hizo el Poder Ejecutivo nacional. Y ahora el interventor convoca a elecciones, pero no por el tiempo que le faltaba al ex-gobernador para cumplir su mandato, según reza la Constitución de la provincia, sino por un nuevo período completo. Este desafortunado ex-gobernador de Santa Fe no solamente fué destituído sino que ha sido de esta manera declarado inexistente. Es que la existencia de los gobernantes, dentro de este régimen, es en verdad, una ficción. Se los oye y hasta se los ve mientras son cajas de resonancia capaces de devolver fielmente el eco de la voz del Sinaí peronista, pero de pronto desaparecen y la gran salva del unicato se los traga para siempre, sin que nadie más se acuerde de ellos".

Señaló asimismo, que la deuda pública interna y externa transferida al gobierno de la Nación alcanza a $ 224.510.112 y que tuvieron sanción empréstitos durante la administración por valor de $ 379.382.000, existiendo proyectos de empréstitos, con media sanción, por un total de 147.930.000 pesos". Además, declaró, en el último mensaje se solicitaron pesos 160.000.000 más y se proyectaba otro más por $ 83.000.000.

Más adelante declaró: "¡Pobre Santa Fe, destacó más adelante, cuna de la Constitución y bandera del federalismo, ha perdido su jerarquía histórica, ha pasado como todas las provincias, a la categoría de territorio nacional, y vegeta a la sombra del más crudo centralismo que ha conocido el país!".

Denunció luego el desprecio hacia la autonomía de las provincias que exhibía el actual régimen, que "ya adquiría caracteres de burla con el acto de la Convención Constituyente Nacional, convirtiendo a las legislaturas provinciales en reformadoras de las constituciones locales, negando a los provincianos el derecho de elegir a sus propios constituyentes". "¿Para qué, dijo, había existido el Pacto Federal, para qué la historia misma de la autonomía, para qué los López y los Ramírez, para qué la montonera federal, símbolo vivo de un sentimiento de nuestra tierra, para qué la gesta de Caseros. Ahora más vale copiar la letra que conviene al que manda y volvamos al unitarismo, pero no al de Rivadavia, sino al que los asesores foráneos han ido a recoger en los cementerios de la libertad de los tenebrosos dictadores europeos".

Declaró que su partido había levantado para esta campaña la bandera del federalismo y la defensa de la autonomía de la provincia y que era esa una consigna patriótica que debía unir a los partidos democráticos por encima de las banderías partidarias. Al respecto manifestó: "Yo reitero que una coincidencia con los partidos opositores para defender estas bases esenciales de nuestra nacionalidad es necesaria y es patriótica. Al aceptar mi candidatura a gobernador hice un público llamado a esa comprensión civilizadora en mi provincia que repito aquí en la capital federal, con el mismo fervor y con el mismo desinterés personal".

ROSARIO

Cuatro agrupaciones políticas concurrirán a los comicios del 24

ROSARIO, 25. — A los comicios del 24 de abril para elegir gobernador y vice de la provincia concurrirán los partidos Peronista, Unión Cívica Radical, Demócrata Progresista y Comunista. Integran la fórmula peronista el Ing. Juan Caesar y el Dr. Alvaro González; la de los radicales el diputado nacional señor Agustín Rodríguez Araya y el Dr. Alfredo Grassi; los demócratas sostendrán los nombres del Dr. Horacio Thedy y el señor Rodolfo Arronga, y los comunistas el señor Florindo A. Moretti y Ramón Ruber.

Anoche se reunió en la calle Rioja 1820 un núcleo de delegados de agrupaciones peronistas entre los que figuraban los señores Ignacio Z. Coria, presidente de la agrupación peronista ferroviaria "General Belgrano", y el señor Francisco Pignataro, que sostenían la candidatura del Sr. Aldrey, habiendo declarado su solidaridad a la fórmula que encabeza el ingeniero Caesar.

El presupuesto de la Universidad del Litoral

ROSARIO, 25. — Se tienen noticias de que de un momento a otro el gobierno nacional aprobará el presupuesto de la Universidad Nacional del Litoral, que asciende a 33.500.000 pesos, estando incluída la partida de 3.000.000 correspondiente a los descuentos que por razones de economía se hicieron desde abril de 1931 hasta marzo de 1937.

No se sabe si se mantendrá la opinión de los contadores que examinaron las planillas de liquidaciones, que sostenían que no correspondían las devoluciones a los docentes que ingresaron a los institutos cuando ya se estaban haciendo los descuentos.

Es de hacer notar que si se aceptara ese criterio se incurriría en una injusticia, ya que en dos establecimientos de enseñanza secundaria se pagaron esas devoluciones sin tener en cuenta esa cuestión.

Juicio por indemnización

ROSARIO, 25. — Ante el juez en lo civil y comercial Dr. Vitetti, se presentó Adolfo Yerien reclamando indemnización a la Cooperativa de Electricidad de Rosario que lo había despedido.

Los representantes de la Cooperativa al contestar la demanda sostuvieron que Yerien no tenía derecho a cobrar indemnización porque era obrero y accionista de la institución.

El Dr. Vitetti en su pronunciamiento expresa que el hecho de ser la demandada una cooperativa no es obstáculo para que Yerien, como empleado de la misma, pueda acogerse a los beneficios de la ley modificatoria del Código de Comercio.

Descontento del personal de la policía de Rosario

ROSARIO, 25. — Entre el personal de la policía vuelve a manifestarse descontento por no haberse hecho efectivos los aumentos de sueldos prometidos [illegible] que como acto de protesta se llegará hasta no cobrar los haberes del corriente mes.

Embarques de cereales

ROSARIO, 25. — Desde el 1o. de enero hasta el 28 de febrero último, por los embarcaderos particulares de los puertos Rosario, San Lorenzo, Villa Constitución y San Nicolás se embarcaron 186.290 toneladas de trigo; 130.223 de maíz; 17.953 de afrechillo; y 38.780 de productos varios. En total se exportaron 373.251 toneladas, debiendo agregarse 5.638 de trigo despachadas en lanchas de Rosario y San Nicolás para ser trasbordadas en Buenos Aires.

En igual período del año pasado se embarcaron 727.110 toneladas, siendo de ellas 230.876 de trigo, 423.195 de maíz, 1.118 de afrechillo y 71.921 de varios.

Una organización médica

ROSARIO, 25. — Mañana será inaugurada la organización médica destinada al comercio y a los industriales, cuyos director es el Dr. David Saviever, siendo médicos gerentes los Dres. Jorge A. Semino y Jaime Sluilitel. Se trata de una institución de estructuración novedosa.

[illegible] para La Fraternidad

ROSARIO, 25. — La sección Rosario de La Fraternidad del F. C. "General Mitre", ha informado que en reciente asamblea se consideraron las denuncias que evidencian los propósitos de una maniobra para provocar la intervención de esa entidad, habiéndose dispuesto una investigación. Hace saber que en caso de ser intervenida esa entidad sin causa justificada, automáticamente se hará un paro general de 48 horas.

Proyectóse otro homenaje a Irigoyen

ROSARIO, 25. — El sector de concejales radicales presentó un proyecto de ordenanza por el que se dispone dar el nombre de Hipólito Irigoyen a la calle Santa Fe, debiendo colocarse una placa con el busto en el [illegible] en construcción del Banco Provincial. El proyecto pasó a estudio de la comisión de gobierno del Concejo.

Rosario tiene 30.812 teléfonos

ROSARIO, 25 — Hasta diciembre del año pasado, Rosario tenía 30.812 aparatos de teléfonos del Estado, contra 30.400 en el mismo mes de 1947. En 1920 tenía únicamente 5.250 aparatos, de modo que en 28 años aumentó su total en 25.562 aparatos.

Los gobernadores de territorios nacionales celebraron una reunión

BUENOS AIRES, 25. — Los gobernadores de los territorios nacionales realizaron esta mañana una nueva reunión en el Ministerio del Interior. Por la tarde en una última sesión ordinaria se dió forma a las conclusiones de la conferencia.



ATTLEE.—¡Bah; el "marco" no tiene ningun valor!...
TRUMAN.—Ya se; pero lo que nos interesa es [illegible] el retrato....

ENTRE RIOS

La provincia obtuvo un anticipo de $ 15.000.000 para las obras públicas

PARANA, 25. — Regresó de la capital federal el ministro de Hacienda, señor Armando [illegible], quien realizó gestiones vinculadas con su cartera. Ante las dificultades existentes en la Bolsa para la colocación de los títulos de la ley 3397, el ministro gestionó y obtuvo un anticipo de 15.000.000 de pesos.

Dicha suma será destinada a la prosecución de las obras viales y del plan de construcciones.

Solicítase la renuncia de las autoridades del C. Nacional de la UCR.

PARANA, 25. — En la tarde de hoy las autoridades de la junta provincial de la juventud de la Unión Cívica Radical han dirigido un telegrama al presidente del Comité Nacional, Dr. Roberto Parry, en el que solicitan la renuncia de los componentes de dicho organismo partidario para que —expresan— el radicalismo pueda seguir la trayectoria viril exigida por los auténticos radicales. Agregan que el partido necesita un comando nacional decidido, ya que el grave momento que vive el país así lo exige.

Juramento a la Constitución

PARANA, 25. — A las 10.30, con la presencia de las altas autoridades civiles, militares y eclesiásticas, funcionarios y empleados de la administración municipal se realizó en el recinto del Concejo Deliberante, el acto de juramento a la nueva Constitución.

En primer término lo hizo el presidente del Concejo, Dr. Romeo Brollo, luego el secretario del cuerpo señor José Eliseo Ramos, y seguidamente los concejales del sector peronista. Por último prestó juramento el intendente municipal Dr. Manuel Ruiz Moreno (h.). El acto terminó con la ejecución del Himno Nacional.

No asistieron a la reunión los cinco concejales radicales.

La Junta Ejecutiva del Partido Socialista

PARANA, 25 — El Partido Socialista, por medio del voto directo eligió su Junta Ejecutiva. Resultaron elegidos, por orden de votos, los señores Martín Torres, Justo J. Miranda, Ariel B. Olivera, Esteban T. Gallino, Carlos O. Prá, Leli Abdón Gonzáles y Salvador Albornoz como titulares y la señorita Carmela Dasso, señorita Dora Ruth Coara, señora Blanca Y. de Miranda y señores Emilio Meles e Ismael Ramos, como suplentes.

Se ha dispuesto que la distribución de cargos se realice el lunes próximo a las 19, en el local de calle Monte Caseros y Villaguay.

Anticipo al Consejo de Educación

PARANA, 25. — El Poder Ejecutivo hizo lugar a lo solicitado por el Consejo General de Educación sobre entrega de la suma de un millón de pesos a cuenta de la participación que le corresponde en el producto de las rentas generales de la provincia, con destino al pago de los sueldos y gastos por el corriente mes.

Asamblea obrera

PARANA, 25. — La comisión directiva del Sindicato de Albañiles y Anexos convocó al gremio a asamblea general extraordinaria para esta noche. Se informará sobre las tratativas del nuevo pliego de condiciones.

Suspensión de un servicio fluvial

PARANA, 25. — Debido a la bajante del río Uruguay ha quedado suspendido el servicio de vapores entre Buenos Aires y Concordia.

RAFAELA

Será inaugurado hoy el período de sesiones ordinarias del Concejo

RAFAELA, 25. — Esta noche inaugurará el período ordinario de sesiones el Concejo Deliberante, oportunidad en que se dará entrada al mensaje del D. E. sobre la labor cumplida el año anterior y los propósitos que abriga esa rama del gobierno comunal para el que transcurre.

Ha trascendido a este respecto que no será leído el mensaje por ningún funcionario del D. E., ya que la intendencia municipal se limitará a enviar el informe al Concejo.

Una vez producida la apertura de la sesión y luego de que haga uso de la palabra, el presidente del cuerpo, se procederá a jurar la Constitución Nacional.

Actividad política. — El miércoles visitó esta ciudad el senador nacional peronista Sr. Alejandro Giavarini, el que conversó con algunas personas sobre cuestiones políticas.

—Desde ayer está en la ciudad el diputado nacional señor Alberto Bonino y se anuncia que mañana llegará el candidato a gobernador Ing. Caesar, el que se trasladará a Sunchales, después de recibir el saludo de sus amigos personales y políticos.

Círculo de la Prensa. — Mañana por la noche en el local del Club Independiente, se realizará una reunión de camaradería organizada por el Círculo de la Prensa en honor de sus asociados.

Asociación Médica. — Mañana celebrará asamblea la Asociación Médica Departamental, realizándose luego, en el Hotel Toscano, una comida de camaradería. El principal asunto que comprende el orden del día se refiere a los aranceles de las compañías de seguros de vida.

Colegio Nacional en Humberto 1o. — Ha sido autorizado por la Dirección General de Enseñanza de la Nación el funcionamiento de un instituto de enseñanza secundaria en Humberto 1o., de acuerdo a las gestiones del diputado nacional Sr. Alberto Bonino, al que presidió una reunión de padres a los que impuso de la importante resolución.

Centro Empleados de Comercio. — El domingo a las 10 se reunirá la asamblea general ordinaria del Centro de Empleados de Comercio con el objeto de considerar la memoria y balance del último ejercicio y proceder a la renovación parcial de la C. D.

Escuela de Comercio. — El domingo a las 16, en el local de la biblioteca del Centro Comercial, se realizará una reunión de padres a los efectos de considerar el siguiente orden del día: Informe de la comisión asesora; constitución de una cooperativa escolar.

RECONQUISTA

Fijó fecha para sus próximos certámenes la Sociedad Rural

RECONQUISTA, 25. — Las autoridades de la Sociedad Rural de Reconquista, en su última reunión, resolvieron fijar las fechas en que se realizarán sus próximos certámenes.

El día [illegible] de mayo se llevará a cabo la primera feria de vaquillonas de pedigree, puras por cruza y mestizas a campo; y 30, concurso de ganado gordo, habiéndose dispuesto suprimir el concurso de vaquillonas que venía efectuándose desde hace varios años, organizándose la feria mencionada con el propósito de repoblar campos y renovar rodeos.

La XVa. exposición nacional de ganadería, agricultura, granja, industria y comercio, se realizará durante los días 27, 28 y 29 de agosto del corriente año.

El aniversario de una entidad

Debido a no haberse dado término a la construcción de la pista que se construye y a otras mejoras en su sede social, el Club Atlético Adelante [illegible] la celebración del 20o. aniversario de su fundación, que debía llevarse a cabo el 10 del actual. Una vez finalizados dichos trabajos se fijará la nueva fecha de los festejos.

Deficiencias en el juzgado. — Ante el Superior Tribunal se han hecho denuncias de vecinos interesados en el diligenciamiento de expedientes que según los mismos se tendría paralizados desde hace largo tiempo.

Estos reclamos están fundados en que el juez de paz no concurriría a las oficinas en los horarios establecidos y sus reiteradas ausencias de la localidad, entorpeciendo la gestión vecinal en forma que perjudica a sus intereses.

JOBSON (VERA)

El funcionamiento de la Universidad Popular

JOBSON, 25. — Las autoridades de la Universidad Popular efectuaron una reunión especial con la presencia de los directores del organismo, tratándose la situación precaria en que se encuentra la entidad para iniciar el curso lectivo con la prosecución de la enseñanza del ciclo básico, sin contar previamente con la ayuda oficial tantas veces prometida, así como la creación del Colegio Nacional.

Al respecto se resolvió iniciar el curso anual de enseñanza, dictándose las clases de bachillerato nocturno hasta tercer año y destacar una delegación ante el interventor federal en la provincia, para solicitarle sus buenos oficios a fin de que se resuelva por las altas autoridades de la Nación la pronta fundación del citado colegio que reemplace a la actual casa de estudios, que se desenvuelve merced a la ayuda de los vecinos y al desempeño gratuito de sus cátedras de todos los profesores de la casa.

Electores de gobernador y vice del radicalismo

Se ha efectuado el escrutinio de las elecciones internas del radicalismo (C.N.), para la designación de electores de gobernador y vice por este departamento, resultando votados por gran mayoría los Sres. Atilio Curátolo, de Tartagal, y Liborio Echevarría, de la localidad de Calchaquí.

Los precios de los útiles escolares

La reiniciación de las clases en los establecimientos educacionales, ha puesto de manifiesto un aspecto más del encarecimiento de la vida en la adquisición de los útiles para los escolares, por los que se cobra precios realmente prohibitivos para muchos hogares de modestas posibilidades.

A las protestas que se oyen a diario por los altos precios de los útiles, se agrega la opinión de que, de no intervenir las autoridades correspondientes para hallar una solución al problema que se crea a muchas familias, el asunto incidirá seriamente en la concurrencia regular de muchos niños a las escuelas.

Inspección bromatológica y comunal

Resulta evidente en este distrito que no se efectúa en forma severa y permanente la inspección sanitaria pertinente en algunos comercios que expenden artículos alimenticios, como así que no se controla debidamente la elaboración de embutidos, dando lugar a que no se mantengan muchas prácticas de elemental higiene que al principio de la aplicación de las disposiciones del Código Bromatológico se hacían efectivas por imposición de los funcionarios encargados de hacerlas cumplir.

Fallecimiento

Ha dejado de existir, luego de soportar una penosa enfermedad, la Sra. Carolina B. Vda. de Gianelly, antigua vecina de ésta.

SAN CRISTOBAL

La construcción de un puente sobre el Salado en el camino a Crespo

SAN CRISTOBAL, 25. — Ha sido muy bien recibida la resolución de la Intervención Federal sobre la construcción de un puente de emergencia sobre el Salado para unir San Cristóbal con Crespo en línea recta, el que debe estar terminado en un tiempo no más de tres meses.

Construído este puente, se licitará la construcción del puente proyectado hace largo tiempo, en cuyas obras, según el presupuesto, se invertirán 3.000.000 de pesos.

Con la ruta San Cristóbal-Crespo, se [illegible] de más de [illegible] kilómetros y además une el [illegible] con el oeste de la provincia, en forma directa.

El camino en dirección al Salado está totalmente terminado desde San Cristóbal y en buenas condiciones, lo mismo que un largo tramo de Crespo, faltando unos [illegible] kilómetros para terminarlo hasta el punto de referencia para unir ambas rutas.

El personal de dos establecimientos educacionales. — En su oportunidad se informó sobre la inclusión en el presupuesto de este año, de la Escuela del Hogar y secretariado comercial, cuyos [illegible], cuyo personal trabajó con [illegible] el que ha sido por consiguiente confirmado.

A tal efecto estuvieron en ésta el secretario de la Dirección General de Escuelas Profesionales señor Julio [illegible], inspector de dicha repartición señor Fernando A. Garín y senador Juan Cabutti haciendo entrega a las interesadas de sus nombramientos. Se beneficiaron así Hilda N. [illegible] para corte y confección; Noemí [illegible], pintura; Eva C. de Caporilla, bordado a mano; [illegible], bordado a máquina; [illegible] R. de [illegible], maestra de enseñanza general; Clara R. S. de Celera, fantasía; Carmen Cortés, tejido y telar, y Betty Figueroa, cocina, de la Escuela del Hogar.

En cuanto al secretariado comercial mixto, la designación del personal se espera para fines de este mes e iniciar los cursos en los primeros días de abril.

Demostración. — El Centro Comercial ofreció una demostración al señor Juan Cabutti, presidente pro-témpore del Senado provincial, por la labor que viene desarrollando en beneficio de la zona.

SAN CARLOS CENTRO

La Soc. Rural organiza para abril un remate de vaquill. seleccionadas

SAN CARLOS CENTRO, 25 — El 9 de abril próximo tendrá lugar en las instalaciones de la Sociedad Rural un importante remate de vaquillonas seleccionadas y de tipo general, para lo cual la institución organizadora que preside el Sr. Fernando J. Camé, dispuso lo [illegible] a la preparación del lugar donde se llevará a cabo la subasta.

De acuerdo con la reglamentación para este remate, la clasificación de la hacienda se hará por un jurado a la entrada de las instalaciones no obstante su anotación como especiales y saldrán a la venta en primer término y de acuerdo con el número que corresponda por sorteo y en cuanto a las de raza diversa, cuya anotación puede hacerse en lotes no menor de tres animales, la subasta se realizará inmediatamente y hasta terminar.

Según se informa en la gerencia de la institución, son muchos ya los establecimientos de diversos puntos de la provincia que han inscripto sus productos, descontándose por lo tanto el éxito de la muestra.

ESPERANZA

La instalación de una red de alta tensión de Santa Fe a esta ciudad

ESPERANZA, 25. — Como resultado de las recientes gestiones realizadas por el intendente municipal Sr. Brusca, el director de la Usina Eléctrica Municipal señor Faloc, e ingeniero Julio Caesar ante la Dirección de Electrificación de Energía Eléctrica de la capital federal se ha recibido la promesa formal de que en los próximos días se iniciará la instalación de la línea de alta tensión entre esa capital y Esperanza, para el suministro de energía eléctrica a esta ciudad, dándose así como un hecho la solución de tan importante problema.

La resolución de la Dirección Nacional de Energía y Agua, al aprobarse el proyecto y presupuesto de la obra, expresa que invertirá en el mismo la suma de pesos 774.536; $ 135.140 para la adquisición de materiales faltantes y $ 64.325 en concepto de mano de obra eventual.

Nuevas gestiones. — Ayer volvió a viajar a la capital federal el intendente municipal Sr. Brusca en compañía de los concejales peronistas Sres. Simonetti y Cordero y de varios dirigentes obreros con el propósito de entrevistar a la esposa del primer mandatario de la Nación Sra. María Eva Duarte de Perón y a otros funcionarios a quienes solicitarán el apoyo en favor de varias obras públicas que reclama Esperanza.

Las tareas de empadronamiento. — [illegible] del primer período del empadronamiento femenino, las tareas desarrolladas en la oficina del Registro Civil con la dirección del Sr. César Barcelo ha sido ampliamente satisfactoria, habiéndose empadronado hasta el día 22, un total de 4.983 ciudadanas, que representa alrededor de un 97 o/o, quedando por cumplir con las disposiciones legales unas 150 ciudadanas.

Sesión del Concejo. — Esta noche a las 21.30 deberá celebrar sesión pública el Concejo Deliberante sometiendo a su consideración numerosos asuntos que han de tener entrada por secretaría.

Gremiales. — Mañana a las 15 en su local de la calle Castellanos se reunirán en asamblea general los asociados del Sindicato Obreros de la Industria del Aceite. Tendrá el acto por objeto considerar la renuncia del secretario general Sr. Adolfo T. Alonso.

Espectáculos: — Mayo: mañana "Oyeme cantar", "Tierra del fuego".

Colón: mañana "La viuda celosa", "María de los Angeles".

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
Por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual 300038
SANTA FE, MARZO 25 DE 1949

Economía en los gastos públicos

La [illegible] del Consejo Económico que ha sido puesta en vigor por el Poder Ejecutivo de la Nación y que establece la economía de 650.000.000 de pesos en los gastos de inversión previstos en el presupuesto del año en curso es una medida necesaria para lograr un equilibrio financiero que [illegible] habrá de incidir en el proceso iniciado hace dos meses para combatir la inflación. La evolución económica del país afectada por el desequilibrio que se viene registrando en su comercio exterior y el exceso de gastos públicos originado por el desmedido [illegible] de los cuadros burocráticos, necesita para mantener su ritmo y estimular el progreso de la Nación en todos los órdenes, del auxilio de medidas de esta naturaleza.

Ningún proceso inflacionista podrá ser combatido con eficacia si no se adoptan medidas fundamentales como las de restricción en los gastos públicos evitando de este modo que por conducto [illegible] del Estado se incremente la circulación monetaria; pues si bien es cierto que el fenómeno de la inflación tiene una característica [illegible], es necesario convenir que en no pocos países se ha acentuado por ese crecimiento extraordinario en los gastos y cuadros estatales de ingerencia preponderante en la iniciativa y economía privadas.

Nuestro país, colocado en situación de privilegio frente a otros que han debido pasar por la etapa de la reconstrucción y rehabilitación de sus economías, se halla en inmejorables condiciones para neutralizar los efectos de aquel fenómeno. Las medidas aconsejadas y adoptadas por el Consejo Económico Nacional, son eficaces no solo desde el punto de vista financiero, sino también desde el económico y social. La reducción de los gastos, la prohibición de crear nuevos cargos públicos y de proveer las vacantes que se produzcan en la administración que no sean absolutamente necesarias, [illegible] las posibilidades de acceso a los cuadros burocráticos de valores humanos que son indispensables para las actividades industriales básicas que soportan la escasez de mano de obra.

Frente a un panorama de incertidumbre económica que el gobierno procura disipar con la adopción de disposiciones orgánicas, es oportuno señalar que las referentes a la restricción en las inversiones deberán hacerse extensivas a las provincias y municipalidades. Todo dinero que el Estado sustraiga de la circulación mediante la economía en los gastos públicos, disminuirá el numerario circulante, quebrará en parte el cerco de la inflación, orientará a los individuos que aspiran al [illegible] empleo público hacia otras actividades productivas que favorecerán el desarrollo del país e impondrá el equilibrio económico que se ha resentido por la influencia de factores, que como los de carácter fiscal, han transformado al Estado en un ente rico que se enfrenta con una población que se empobrece a diario como consecuencia de la disminución del valor adquisitivo de la moneda.

Un nuevo peligro: la tucura

La [illegible] que se advirtió en los últimos tiempos la tucura en la zona ganadera y tambera de esta provincia, [illegible] no había [illegible] un motivo de preocupación para los productores, ha [illegible] la adopción de medidas para destruirla.

La tucura es una plaga de efectos muy perjudiciales y, en algunos casos, peores que los que ocasiona la langosta [illegible], por sus características biológicas y lo difícil que resulta combatirla cuando ha logrado adquirir mucha difusión. En el país no son desconocidos los perjuicios que ocasiona este acridido en los campos de pastoreo. El caso de la provincia de Buenos Aires es altamente [illegible] y revela en qué medida una plaga de estas características suele llegar a transformarse en un verdadero azote para la producción, por los daños que ocasiona en los campos de pastoreo, de los cuales es un comensal permanente, como alguna vez se ha dicho.

En anteriores comentarios, al referirnos a este problema, señalamos también cuáles eran las medidas que deberían adoptarse para destruir la plaga y la función que deberían cumplir en ello las autoridades provinciales, las cuales tendrían que tomar ingerencia directa en este asunto. Antes que al Ministerio de Agricultura de la Nación, nos parecería más conveniente que fuese el Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero el encargado de realizar la campaña de destrucción, por tratarse de un problema local y también porque esa dependencia ha realizado estudios sobre este problema, que podrían servir de base para cualquier acción de este orden.

Ha sido teniendo en cuenta este problema y otros relativos a la defensa de la producción agropecuaria de las plagas, que señalábamos no hace mucho la conveniencia de proceder a la disolución de la Junta Autárquica de Lucha Contra la Langosta, creando en su lugar una división especial en el Instituto Experimental bajo la dirección de los técnicos e investigadores pertenecientes al mismo. La única dificultad que podría presentarse sería la falta de recursos económicos con que desde hace años tropieza esa dependencia, que ha sido uno de los factores que ha impedido realizar una labor más amplia y efectiva.

Pero ese problema no podría constituir un obstáculo para llevar a la práctica una acción de tanta importancia y menos para privar a la provincia de una organización de lucha contra las plagas, que responda a una orientación técnica y científica. El error cometido al crearse la Junta Autárquica de Lucha Contra la Langosta no debería repetirse. Sólo lo será posible asegurar el éxito de una empresa de esta naturaleza con organismos despojados de espíritu burocrático y poseedores de la idoneidad necesaria como la actual Dirección de Agricultura de la Nación. La experiencia recogida en los últimos años por este organismo y los estudios y datos que deben obrar en poder del Instituto Experimental, podrían resultar de utilidad en este caso, a los efectos de la creación del organismo que se señala y de la realización de la campaña contra la tucura que se reclama con urgencia. Disponiendo de los elementos necesarios y faltando solamente los recursos para poner en marcha la iniciativa, sería de lamentar realmente, que la misma no fuese llevada a la práctica.

Notas

Costumbre imprescriptible: el duelo

La tramitación de un duelo pone sobre el tapete esa práctica medieval que compensa la deficiencias de las leyes en ciertos casos que las mismas no prevén o que, aun previéndolos, no han sido reconocidos por el legislador como de tanta gravedad que exijan un fuerte castigo.

Supongamos que un ciudadano le da a otro una bofetada. En tanto que el agraviado no reciba cumplida satisfacción, se sentirá públicamente deshonrado y obligado a reclamar la reparación de ese agravio por el único medio posible, una vez que le sea negada la satisfacción debida, o sea por las armas. El y su contrincante deberán exponerse mutuamente a recibir una estocada o una bala en determinadas condiciones previstas por los testigos. Si el abofeteado muere en el lance, aunque pierda la vida, su honor queda en salvo. Si el ofensor es la víctima del duelo, su muerte sirve de reparación a la ofensa. Tal es la moderna teoría de los lances llamados de honor.

A los hidalgos o caballeros de la Edad Media, dispuestos siempre a [illegible], ria les hubiera parecido absurda y ridícula. Ellos suponían que el duelo era un juicio en que el mismo Dios tomaba parte como árbitro. Dios ayudaba en la lucha al injustamente ofendido y le daba habilidad y fuerzas para castigar al ofensor. Cuando el ofendido perecía en el duelo, se consideraba que, a pesar de las apariencias, el ofensor había tenido razón para ofenderlo y que el primero, por su imprudencia en retar a duelo a su adversario, se había acarreado la muerte.

Desde luego, en la Edad Media había toda clase de pretextos para celebrar duelos reales o simulados, llamándoseles torneos a estos últimos. El duelo fué el principal deporte de aquellos tiempos entre la gente que por derecho de nacimiento portaba espada: un deporte que no siempre era inofensivo. Pero, en substancia, el duelo por agravios se fundaba en un axioma teológico indestructible, o sea que Dios ayuda siempre al que lo merece y castiga al injusto. Tal fué la moral del duelo en aquellos tiempos considerados bárbaros por algunos, moral que hoy se funda tan sólo en el pensamiento de que el duelo limpia una mancha en el honor y hace que queden a mano el ofensor y el ofendido, aunque [illegible] injustamente. [illegible] duelo medievales y modernos, la ventaja está de parte de los primeros, a condición, desde luego, de que se crea en Dios y en la justicia.

Ello no impedirá que la "sangre torera" de los latinos siga prefiriendo el duelo a la demanda judicial por ofensas personales, o, en último término, y cuando la indignación es muy grande, al boxeo, contrariamente a lo que ocurre entre los anglosajones. Estos, que fueron muy duelistas hasta el siglo diecioCho, hoy no lo son en absoluto. Ni siquiera conciben la [illegible] con todas las formalidades de ritual. Por lo demás, quizás las leyes británicas sean más rigurosas que las nuestras con los ofensores y en los países donde ellas rijan cueste mucho dinero el desahogarse verbalmente o el dar una bofetada...

Casa Gris

Las [illegible] del interventor federal

Poco después de las 7.30 llegó a su despacho, el interventor federal coronel Dalmiro J. Adaro; después de imponerse de algunos asuntos, el interventor recibió a varios ministros con quienes conversó sobre la situación económico-financiera de la administración.

A las 11, el coronel Adaro presidió la ceremonia del juramento de los ministros en el salón blanco.

Por los ministerios

Atendieron sus respectivos despachos los ministros de la misión federal, que recibieron después a numerosos legisladores y público.

—El subsecretario de Trabajo y Economía señor Manuel C. Escudero se trasladará mañana a Rosario; en el despacho instalado en la jefatura de policía atenderá los asuntos de su departamento.

Municipales

Los jefes de repartición jurarán mañana la Constitución

En una ceremonia que se realizará mañana a las 11 en el Salón Mayor de la Intendencia, los jefes de repartición de la Municipalidad prestarán juramento a la nueva Constitución nacional. El intendente señor Francisco Sierra, tomará este juramento y los jefes lo harán posteriormente con el personal de sus respectivas dependencias.

Pedido de anticipo para el pago de sueldos.— Por intermedio de la secretaría de Hacienda se ha enviado una nota al ministro de Finanzas, Dr. Tomás Vottero, solicitándole un anticipo de $ 500.000 para el pago de sueldos, salario familiar, quinquenios, etc., por el mes de marzo al personal de la Municipalidad.

Suspensión de puesteros.— En la visita efectuada esta mañana por funcionarios municipales a las ferias y mercados de la ciudad, fueron suspendidos un puestero de la que funciona en barrio San Martín y otro del Mercado Sur, el primero por diversas infracciones y el segundo por haberse comprobado que vendía aceite suelto a $ 1.20 en vez de hacerlo a $ 0.85, como habíase convenido.

Nombramientos de empleados de la Subsecretaría de Cultura.— Por decreto del intendente y de acuerdo con el resultado del concurso realizado recientemente, se designó oficial principal de 2a., al actual oficial de 1a. de Abastecimiento y Consumo, señor Ignacio López Flores, y oficial de 2a. al actual oficial de 1a. de secretaría de Gobierno, señor Carmelo Massei, ambos dependientes de la Subsecretaría de Cultura.

Por otro decreto se designa por traslado a este último para ocupar la secretaría de la Oficina de Control de Abastecimiento y en su lugar por ascenso al señor Claudio Ramón Cabrera, actual oficial de 4a. de la secretaría de Gobierno.

Los ministros juraron la nueva Constitución ante el interventor

A las 11 se realizó en el salón blanco de la casa de gobierno la ceremonia del juramento de la nueva Constitución, por los ministros de la misión federal.

Presidió el acto el interventor federal coronel Dalmiro J. Adaro, con asistencia del jefe del estado mayor del comando del primer cuerpo de caballería coronel Valotta; jefes y oficiales de la guarnición local; presidente del Superior Tribunal de Justicia; intendente municipal y numerosos funcionarios, legisladores y empleados.

El escribano de gobierno leyó el acta de la ceremonia e inmediatamente el coronel Adaro tomó el juramento individual a los ministros, doctores Raúl Rapela, Lorenzo García, Tomás E. Vottero y agrónomo don Carmelo Caño; después lo hizo el secretario privado del interventor, señor Mario Alejandro Robert; el coronel Adaro al terminar cada juramento, estrechó la mano de sus colaboradores.

Al finalizar el acto, el escribano de gobierno anunció que cada ministro estaba capacitado para tomar juramento al personal de sus respectivas dependencias.

En los Ministerios

Desde el salón blanco los ministros se dirigieron a sus respectivos despachos, donde se repitió la ceremonia, jurando en primer lugar los subsecretarios y luego el resto del personal. Posteriormente los jefes de algunas dependencias que habían jurado ante los ministros, presidieron ceremonias similares en las que participó el personal de cada una.

El personal de la oficina de Prensa

A mediodía, en el despacho del interventor federal, juraron la nueva constitución los funcionarios y personal de la Dirección de Informaciones, Prensa y Publicidad y el de la Gobernación.

El secretario privado de la intervención Sr. M. A. Robert, leyó el acta de estilo, e inmediatamente el coronel Adaro tomó el juramento por los santos evangelios, haciéndolo en primer término el personal de la Gobernación y después el personal de la Dirección de Prensa. Finalizada la ceremonia el interventor saludó a cada uno de los presentes.

Universitarias

La F.U.L. se refiere a los exámenes de julio

En un comunicado dado a conocer anoche, la FUL da a publicidad el resultado de una entrevista con el vicerrector en ejercicio, Dr. [illegible]:

El miércoles 23 de marzo, a las 17 se realizó la entrevista que la Federación Universitaria del Litoral había solicitado al Sr. Vicerrector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Alejandro Greca.

De inmediato, la delegación [illegible] al Sr. vicerrector una información completa y autorizada sobre las resoluciones del Consejo Nacional Universitario. El Dr. Greca expresó entonces que 1) El Consejo Nacional Universitario había resuelto que el año lectivo no se interrumpa desde el 15 de marzo hasta el 30 de noviembre; 2) Respecto a los exámenes de julio el Consejo Nacional Universitario formuló una expresión de anhelos por su supresión; 3) Corresponde a cada Decano, de acuerdo a la ley niversitaria 13031 en vigencia, "fijar las épocas de examen, número de turnos y orden de los mismos" y sin otra limitación que la de no interrumpir las clases, cada Decano debe organizar los turnos de exámenes de cada facultad. A título de ejemplo de esta interpretación, el Dr. Greca, que ejerce el Decanato de la Facultad de Derecho, expresó que en dicha Facultad había ya organizado los exámenes de julio como complementarios y que para no interrumpir las clases, se tomarán exámenes por las mañanas y mientras que las clases se dictarán por la tarde.

A esta altura de su exposición, el Dr. Greca manifestó que le había sorprendido la enérgica campaña llevada a cabo por los organismos estudiantiles dado que las informaciones de los diarios anunciando la supresión del turno de julio eran inexactas; a lo que contestó la delegación estudiantil que no menor era nuestra sorpresa ante la evidencia que durante dos semanas de nuestra campaña no se publicó ninguna clase de desmentido ni aclaración por parte de las autoridades. Se planteó entonces al Sr. Vicerrector, que estas situaciones ambiguas, no tienen otro origen que la falta casi absoluta de publicidad no ya de las fundamentaciones, sino del texto de las resoluciones tomadas por las autoridades universitarias.

El Dr. Greca, si bien afirmó ocuparse de esa deficiencia, expresó que la publicidad de medidas como la que nos ocupa, es de exclusiva competencia del Consejo Nacional Universitario, que tiene un organismo especial al efecto.

Insistió luego el Dr. Greca en la necesidad de que los estudiantes conozcan y comprendan la nueva ley universitaria en vigencia, tomando como ejemplo los incisos de la ley que se refieren a las atribuciones de los decanos con respecto a los turnos y fechas de exámenes. La representación estudiantil expresó que su posición no se refería a uno u otro inciso, sino al contenido global de la ley 13.031, como evidente arma de regresión científica y moral en la vida universitaria.

Al despedirse, y respondiendo a una pregunta que le formulara un delegado estudiantil, el doctor Greca afirmó que los exámenes de ingreso serán implantados en todas las universidades del país, y se manifestó personalmente defensor de los mismos. La delegación de FUL expresó en forma breve el repudio y censura del estudiantado para con dicha iniciativa.

La evidencia que surge de lo expuesto, es que los exámenes de julio se mantendrán; porque dependiendo su existencia de los decanos, ninguno de ellos pretenderá ignorar la enérgica y unánime expresión de voluntad estudiantil, en defensa de sus derechos".

INSTITUTO SOCIAL

Se inaugurará la exposición de afiches franceses contemporáneos

Quedó inaugurada ayer en la Galería de Arte "[illegible]" de la ciudad de Rosario, la anunciada exposición de afiches franceses contemporáneos, que organiza la sección Extensión Universitaria del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, con los auspicios de la Asociación Francesa de Acción Artística. Esta exposición, que ha sido propiciada por el agregado cultural de la embajada de Francia en la Argentina, será clausurada el día 7 de abril próximo y se repetirá con posterioridad en las ciudades de Santa Fe y Paraná.

FACULTAD DE DERECHO

Mañana se reunirá el Consejo Universitario

Con la presidencia del vicerrector en ejercicio del rectorado, doctor Alejandro Greca, se reunirá mañana a las 10.30, en sesión ordinaria, el Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Litoral, para considerar el siguiente orden del día: 1) consideración del acta de la reunión extraordinaria celebrada el 16 de febrero pdo.; 2) asuntos entrados; 3) asuntos con despacho de comisión; 4) días de sesión.

A las 9, con anterioridad a la sesión del Consejo, se reunirán las distintas comisiones internas a fin de producir despacho en los diversos asuntos que están sometidos a su estudio.

Iniciación de clases en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

En la fecha han iniciado sus clases los profesores Dres. Sixto Bayer, Humberto C. Gambino, Hugo C. Lasave y Luis A. Candioti. En el día de mañana lo hará el Dr. Lucas F. Díez Rodríguez.

El lunes lo harán los siguientes profesores, doctores Antonio Pautasso, Carlos Roberto Soriano, Juan R. Alvarez Prado, Marcos Artenga Solá y Abraham Bartoloni Ferro.

Facultad de Higiene y Medicina Preventiva

Por resolución de las autoridades de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva, se ha dispuesto la habilitación del curso para licenciados en Administración Hospitalaria, cuya finalidad primordial será la de capacitar al personal administrativo que actúa en las [illegible] de la Sanidad Pública y privada, como así también, de aquellos que deseen incorporarse a los mismos. El expresado curso se realizará durante el presente año lectivo, en la Escuela de Salubridad de esta capital.

Materias que integran el plan de estudios

Primer año: Contabilidad general; organización y administración hospitalaria; higiene y medicina preventiva; matemáticas y estadística metodológica; nomenclatura y fundamento de tecnología médica. Segundo año: Contabilidad y administración pública; organización y administración hospitalaria; legislación sanitaria; estadística vital; administración sanitaria y práctica en administración sanitaria; derecho administrativo.

Condiciones de ingreso: Para graduados en: tenedor de libros, perito mercantil, bachiller o maestro normal; para funcionarios en actividad que no hubieren cursado dichos estudios, deberán aprobar examen de ingreso.

Fecha de inscripción: Está abierta la inscripción hasta el 11 de abril del corriente año, debiendo concurrir a la oficina de la secretaría de la Escuela de Salubridad, sita en [illegible] de Julio 2462, dentro del siguiente horario: de 9 a 12 y de 16 a 19.

Cursillo sobre la orientación del trabajo de las visitadoras de higiene

Con motivo de la puesta en marcha del Centro de Salud de Santa Fe, el profesor de administración sanitaria de esta facultad, Dr. Juan Moroder, dará un cursillo para la orientación del trabajo de las Visitadoras de Higiene en los Centros de Salud.

El cursillo, destinado fundamentalmente a las visitadoras en ejercicio, ha sido patrocinado por el Ministerio de Salud Pública de la provincia y por la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva. Constará el mismo de 10 sesiones y tendrán lugar los días lunes y miércoles a las 18, en el local de la Asistencia Pública (Centro de Primeros Auxilios), calle Juan de Garay y 1o. de Mayo.

La primera clase de este cursillo se llevará a cabo el lunes 4 de abril próximo.

Delegación Regional de Trabajo y Previsión

Emplazamiento a los patrones de la construcción

La delegación regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión ha emplazado a las empresas de la construcción para que en el término de 24 horas den cumplimiento al laudo sobre aumentos de salarios, a partir del 1o. de enero último.

Al respecto aclara aquella dependencia que, del incumplimiento de los contratistas serán responsables los profesionales que facilitan a aquellos la firma para las tramitaciones en la Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad.

Vecinales

Petitorio de vecinos del barrio Los Hornos

Vecinos del barrio Los Hornos se han dirigido a las autoridades municipales reiterando un pedido de apertura de calle Gorostiaga entre las de Facundo Zuviría y Urquiza, por expediente iniciado el año 1944, en el cual se encuentra incluído el paso a nivel entre las calles Diagonal Martínez, Gorostiaga, 1o. de Mayo, que unirá a Aristóbulo del Valle con Facundo Zuviría. Se expresa en la nota que el expediente lleva al número 162 letra V-año 1944-1946. Añade que sólo falta que el Concejo arbitre los fondos necesarios para la ejecución de la obra, cuya construcción no debería demorarse dadas las pésimas condiciones en que se encuentra esa arteria, donde el tránsito suele interrumpirse totalmente.

La VI Conferencia I. de Abogados

Los Dres. Mal y Tissembaum integrarán la delegación argentina

Organizada por la Interamerican Bar Association y por resolución de la V Conferencia realizada en Lima en 1947, se llevará a cabo en Detroit, Estados Unidos, del 22 de mayo al 1o. de junio próximo, la VI Conferencia Interamericana de Abogados, que reúne a delegaciones de todos los países americanos y que reviste, en el continente, señalada importancia.

Por haberlo así dispuesto la Federación Argentina de Colegios de Abogados, integrarán la delegación argentina los Dres. Mariano R. Tissembaum y José C. Mal. Al primero se le ha encomendado juntamente con el Dr. Luis A. Despontín, de Córdoba, la redacción del tema asignado a la delegación de nuestro país sobre "Principios comparativos legales en la relación del gobierno con controversias del trabajo, particularmente con respecto a mediación, arbitraje, prohibición judicial y ocupación de fábricas y al segundo se le ha solicitado la preparación de un trabajo sobre materia de su especialización, contenida en el temario de la conferencia.

Movimiento político

U. C. RADICAL (C. NACIONAL)

Una circular del apoderado del partido

El diputado nacional Dr. José Pérez Martín, apoderado general de la U.C.R., ha enviado una circular a los correligionarios, solicitándoles que le envíen durante la campaña electoral, los informes correspondientes sobre las alternativas de la misma o denuncias relacionadas con la intervención de funcionarios y empleados públicos en favor del candidato oficial, como también cualquier anormalidad que desvirtúe la corrección y garantía comicial antes y durante el acto eleccionario.

También solicita que se le informe de inmediato, sobre cualquier restricción a la libertad pública e individual, detención de ciudadanos o impedimentos que obstaculicen la actividad partidaria o reuniones públicas. Señala además que, como la elección del 24 de abril se realizará según la ley electoral provincial, el escrutinio se hará en cada mesa, por lo cual es necesario no dejar mesas de comicio sin fiscales partidarios, que deberán exigir a los presidentes de comicio el certificado de escrutinio que prescribe el artículo 99 de la ley electoral.

Comité Departamental de La Capital

La comisión electoral designada para colaborar en las tareas preparatorias de la elección del 24 de abril próximo, solicitó al Comité Departamental, la confección de formularios para certificados que [illegible] el cumplimiento de las disposiciones del artículo 99 de la ley provincial electoral No. 2600, modificada por la ley No. 2899, que obligan a los presidentes de los comicios a expedir certificaciones en que consten los sufragios obtenidos por cada candidato.

El Comité Departamental hizo lugar al pedido, [illegible] la confección de los formularios, y resolvió enviar una comunicación al apoderado general del partido para que solicite de la Junta Electoral Provincial que entre las instrucciones a los presidentes de comicios, se [illegible] el cumplimiento de la citada; en caso de negativa de los mismos, los fiscales deberán [illegible] telegráficamente a los presidentes de las mesas ante la Junta Electoral Provincial para que se enjuicie a los presidentes remisos.

Reunión de la convención provincial

El domingo a las 9 se reunirá la convención provincial para proclamar los candidatos a gobernador y a vice, señores Agustín Rodríguez Araya y Alfredo Grassi. Anunciase la venida de numerosas delegaciones de los departamentos para asistir a la ceremonia de la proclamación y del juramento de los candidatos, según prescribe la carta orgánica del partido.

El comité provincial. — A las 16 se reunirá el comité provincial, que ha sido convocado especialmente, para tratar diversos asuntos de importancia para la campaña electoral.

Junta de agitación, zona norte. — Esta noche a las 21.30 se reunirá la Junta de agitación, zona norte, para preparar la jira que proyectan los candidatos a gobernador y vice, con participación de legisladores bonaerenses y entrerrianos; se han enviado telegramas a los comités departamentales en tal sentido.

Actividades en los departamentos.— El sábado 26, por la tarde, se realizará una reunión pública en Humboldt, Dpto. San Justo.

—También en la próxima semana se realizará en Santa Rosa (Garay), un mitin partidario —la primera vez que se efectuará uno de tal naturaleza en la mencionada localidad— con asistencia de legisladores nacionales y provinciales.

En los distritos. — En Barranquitas se realizará mañana sábado una reunión del comité del distrito Barranquitas.

Comisión de homenaje a la Srta. Ana María Caffaratti. — Continúan los preparativos del homenaje a la Srta. Ana María Caffaratti, que se celebrará el día 27 a las 12.30 en el local del Centro Gallego, en avenida Galicia. Ofrecerá la demostración el Dr. Carmelo Piedrabuena y hablará el diputado nacional Dr. Ricardo Balbín, especialmente invitado para este acto; una representante del Centro Femenino, el Sr. Agustín Rodríguez Araya, el Dr. Alfredo Grassi y otros oradores.

Firma del pergamino. — En el local de calle 25 de Mayo 1826 se encuentra a disposición de los interesados el pergamino recordatorio que la comisión de homenaje entregará a la señorita Ana María Caffaratti. Los adherentes pueden pasar por el citado local, de 9 a 12 y de 14 a 18.

PARTIDO PERONISTA

Llegó anoche el Ing. Caesar

Anoche, después de las 21 llegó a esta capital el candidato a gobernador Ing. Juan H. Caesar, acompañado por los diputados constituyentes Doglioli y Martín, el diputado nacional Abel Montes y el senador nacional Alejandro Giavarini. Después de conversar con el candidato a vicegobernador doctor Alvaro González, y el interventor del partido, diputado nacional Guillermo F. Lasciar, mantuvo una prolongada conferencia con los legisladores provinciales.

Esta mañana recibió a los diputados nacionales Angel Ponce, Ernesto Carreras, Alberto C. Bonino y Angel Marini y a numerosas delegaciones de agrupaciones gremiales y del interior de la provincia. Por la tarde consideró los detalles de la acción proselitista a desarrollarse en los próximos días. El domingo el Ing. Caesar visitará Rafaela y Sunchales.

Secretaría gremial

La Junta Departamental ha resuelto crear la secretaría gremial del organismo, designando para el cargo al Sr. Gabriel Gauna y colaboradores a los Sres. Angel Rosatti y Ernesto D'Orsaneo. Esta secretaría tendrá como misión específica la de coordinar las actividades de los trabajadores peronistas y ha establecido su sede en San Martín 2865.

La Junta Departamental informa asimismo, que han sido reorganizados los centros de la sección cuarta y séptima, bajo la presidencia de los afiliados Ramón M. Mangona y Atilio Alani, respectivamente. Por último, en una circular remitida a los centros seccionales se les solicita una nómina de afiliados para designarlos fiscales y apoderados durante el acto comicial.

Las actividades en esta capital

Continúan desarrollando sus actividades proselitistas los centros seccionales y de distritos de esta capital. La Junta Departamental se reunió anoche en sesión plenaria y consideró el plan de actos públicos que se realizarán en la ciudad. Asimismo dispuso iniciar la distribución de la propaganda en el día de mañana.

Por su parte la Junta Departamental Femenina que preside la señora Florinda P. de Díaz, ha dado a conocer el comunicado siguiente:

"Prestar una colaboración amplia al Partido Peronista en la campaña electoral que se avecina para que triunfen los candidatos, Ing. Caesar y Dr. Alvaro González, proclamados por la agrupación. Llamar a una asamblea general extraordinaria a todos los centros y distritos filiales con la presencia de todas sus autoridades y darles las instrucciones de acuerdo con las impartidas por la intervención. De conformidad con la estructura de este organismo y teniendo en cuenta los antecedentes de la actividad desarrollada dentro del movimiento peronista y que obran en poder del interventor partidario, desautorizamos a la llamada Junta Provincial (Centros Femeninos), que preside la Sra. Ravizzini y a los fines de evitar confusiones, dejamos aclarado que se atribuye una representación que no le ha sido acordada por las superiores autoridades partidarias en nuestra provincia".

Posición del Movimiento Radical Revolucionario

Esta mañana se entrevistaron en el Ritz Hotel el interventor del Partido Peronista, diputado Lasciar, y el dirigente del Movimiento Radical Revolucionario, profesor F. Oscar Murúa. La entrevista, informan, se desarrolló en términos cordialísimos, habiendo expresado el interventor su complacencia al constatar la posición de los hombres que, surgidos de las filas del partido tradicional que hizo suyos los postulados y la doctrina de aquel ilustre ciudadano que fué Hipólito Irigoyen, sienten la inquietud de esta etapa de recuperación nacional que propugna y defiende el movimiento peronista, a cuya actividad por lo tanto invita a sumarse a los núcleos radicales revolucionarios que representan y sintetizan los valores más puros del radicalismo tradicional. El profesor Murúa expresó que con plena conciencia de los momentos actuales en que vive la República, puede afirmar que personalmente se encuentra perfectamente identificado con los postulados de la revolución y de su líder el presidente de la República, y que llevará la palabra de exhortación cordial y de invitación del señor interventor a toda la masa identificada con el movimiento radical revolucionario.

Centros Femeninos Peronistas "Junta Provincial"

La presidencia de los Centros Femeninos Peronistas "Junta Provincial", señora Libertad Ravizzini, ha dado a conocer un comunicado informando a los afiliados y simpatizantes, que los centros que preside y que tienen su sede central en Corrientes 2464, están legalmente autorizados por las personas competentes del partido. Añade que pone a disposición de los interesados la documentación respectiva y que en todo momento sus centros han permanecido fieles a las autoridades del Consejo Superior del Partido Peronista.

Centro de Acción Peronista de Santa Fe

Ha quedado constituído el Centro de Acción Peronista de Santa Fe, instalando su sede en calle 1o. de Mayo 2452, que apoyará decididamente a la fórmula Caesar-González. Los miembros [illegible] constitución.

CASA DEL PERONISTA

Nueva filial en esta ciudad

Constituyó sus autoridades la filial de la Seccional 5a. de la Casa del Peronista, [illegible] la Comisión Directiva en la siguiente forma: presidente, Horacio Drinday; vicepresidente 1o., Jorge Ferrer; vicepresidente 2o., Jacinto Raschitti; secretario general, Raimundo Musolino; prosecretario, Enzo Petroselli; vocales: Anselmo Pintos, H. Ferrare, Ramón Chávez, José Montenegro, Juan Trogolo y Juan Perna; secretario de Hacienda, Luis Coletti; secretario de Acción Social, Oscar [illegible]; [illegible] de Deportes, [illegible], asesor técnico, Gilberto Petroselli.

La filial se habilitará al público en la próxima semana, en cuya oportunidad se abrirá el registro social de la entidad.

[illegible]

Habilitación de comités seccionales.—Han quedado habilitados los siguientes locales donde funcionarán los comités seccionales, para las personas que deseen requerir cualquier dato sobre las próximas elecciones: Sección 1a., 25 de Mayo 1927, Tel. 11980; [illegible], San Jerónimo [illegible] Tel. [illegible], Sección 4a., San Lorenzo 1142, Tel. 14942 y Sección 7a., General Paz 4817, Tel. 10290.

Jira del candidato a vicegobernador. —Iniciaron en la fecha el candidato a vicegobernador señor [illegible] y el Dr. Luciano F. Molinas [illegible] los distritos Llambí Campbell, Candioti, Recreo, [illegible], de donde proseguirán [illegible].

El Dr. [illegible] F. Molinas proseguirá esta jira el domingo próximo por el departamento Garay en compañía del señor Luis Godiño Kramer.

Citación a los secretarios de comités.—El secretario general de la junta departamental, señor Rodolfo Arronga, invita a concurrir esta noche a las 20, a los secretarios generales de los comités seccionales y de distritos, a los efectos de considerar asuntos relacionados con la campaña electoral.

Designación de la comisión de hacienda.—Ha quedado constituída la comisión de hacienda [illegible] por la junta departamental que integran los señores Luis A. Marek, Dr. Ricardo F. [illegible], Rodolfo Villanueva y señor Adolfo Rabaglino.

Instrucción pública

CONSEJO DE EDUCACION

[illegible] del día

Esta mañana asistió a su despacho, el delegado interventor señor Luis Ravera, quien después de atender asuntos propios de sus funciones recibió a una delegación de la Federación Provincial del Magisterio, presidida por el señor M. Cuello, la que [illegible] de presentarle sus saludos ofreció la colaboración de dicha institución en favor de los intereses de los [illegible]. [illegible] también a esta comisión el inspector general señor Ricardo Pallotti. Posteriormente [illegible] al despacho del delegado, el jefe de policía de La Capital, señor Segundo Caratini y una comisión del Sindicato de Porteros.

Jura de la Constitución

Mañana a las 10 el delegado interventor, señor Luis Ravera recibirá el juramento de la Constitución Nacional que deberán prestar todos los empleados de la repartición.

Escuela de Visitadoras de Higiene Social

El 1o. de abril próximo a las 20, tendrá lugar la inauguración de los cursos del corriente año en la Escuela de Visitadoras de Higiene Social que funciona en el local de la escuela Rivadavia, sita en calle Rivadavia 2933.

El día 4 de abril, se iniciarán las clases.

Escuela de Servicio Social

Hasta el [illegible] del corriente continuará abierta la inscripción para el ingreso al 1er. año, en la Escuela de Servicio Social, que funciona en San Martín 2827.

Escuela Profesional Nocturna "Leandro N. Alem"

La dirección de la Escuela Profesional Nocturna "Leandro N. Alem" ha informado que se amplió el período de inscripción, existiendo vacantes en las secciones de [illegible], tipografía, dactilografía para varones, taquigrafía y curso de dibujo comercial.

La inscripción podrá efectuarse hasta el 15 de abril, con el horario diario de 18.30 a 21.45; los interesados deberán presentar certificados de egreso, de vacuna antivariólica y bucodental.

La escasa concurrencia de alumnos a la escuela de la Casa del Canillita

Problema que debe ser encarado con la colaboración de las autoridades públicas

Un problema que merece ser considerado detenidamente por los [illegible] del Estado, preocupa en la actualidad a la Sociedad de Vendedores y Repartidores de Diarios y Revistas de esta ciudad. Como se sabe, esta entidad cumple una alta finalidad, en los aspectos gremial, educativo y social, sosteniendo la Casa del Canillita, en la que se prestan importantes servicios a los difundidores de la prensa y donde funciona una escuela primaria, para lo cual se cuenta con la colaboración del Consejo de Educación.

Se relaciona precisamente con la Escuela del Canillita, el problema que preocupa a las autoridades de esta institución, según nos lo ha manifestado una delegación que concurrió a este diario. La escuela funciona con un horario especial, para permitir que los menores puedan disponer de las horas libres que necesitan para dedicarse a la venta de diarios y revistas. Las clases se dictan de 13 a 18, y el comedor funciona de [illegible] a [illegible] sirviéndose en el mismo una comida abundante, variada y nutritiva, además de que a la hora apropiada se sirve a los alumnos la copa de leche. A éstos, [illegible] se les provee de útiles y todo lo que necesitan para [illegible] a la escuela; cuentan con servicio médico, odontológico, etc., todo gratuitamente.

Llama la atención, por consiguiente, que este año apenas se hayan inscripto en la referida escuela 30 alumnos, siendo que el año anterior, esa inscripción llegó hasta 90. Indagando sobre las causas de este hecho anormal, las autoridades de la Casa del Canillita llegan a la conclusión de que hay desidia y abandono de parte de los padres, lo que está influyendo para que aquellos niños no concurran a la escuela. Se calcula en 200 los que están en edad escolar y no concurren a ningún establecimiento. Consideran, por lo tanto, grave este problema y creen que debe ser resuelto con la decidida colaboración de las autoridades escolares y los organismos de acción social, para que se cumplan las disposiciones de la ley sobre [illegible] de la asistencia a la escuela.

Entre tanto, la Casa del Canillita, de acuerdo con lo que manifiestan sus autoridades, están dispuestas a adoptar medidas enérgicas para obligar a los padres a que manden sus hijos a la escuela. En este sentido, están dispuestas a llegar al recurso de impedir la venta de diarios y revistas a los menores en edad escolar que no concurren a la escuela.

Es incuestionable que esta [illegible] preocupación de la Sociedad de Vendedores y Repartidores de Diarios y Revistas por la instrucción escolar y la ayuda social a los menores que actúan en el gremio, debe contar con el apoyo de los vendedores de diarios, los padres, las autoridades del Consejo de Educación y de los organismos [illegible] de la acción social del Estado. Es sin duda grave el hecho de que, [illegible] proporcionándoles todo lo necesario para la instrucción, [illegible] de la escuela.

Con muy buen criterio, los dirigentes de la entidad piensan que, para que las medidas que se adopten para corregir esta falla den [illegible], [illegible] que visiten los domicilios, indaguen sobre las [illegible] en que viven y trabajan los menores en edad escolar y las causas de su ausentismo de la escuela, para que las autoridades públicas estén en condiciones de adoptar las medidas que el caso reclama y que, con elevado propósito persigue la Casa del Canillita, cuya preocupación por la elevación cultural y moral de los integrantes del gremio no puede ser más plausible mereciendo contar con la colaboración de los organismos del Estado.

Militares

Pedidos de excepción del servicio militar

Se han presentado al Juzgado Federal, solicitando ser exceptuados del servicio militar, los siguientes ciudadanos: Rubén Néstor Eder, enrolado en Santo Tomé; Urbano Andrónico Acosta, de Coronda; Jorge Alberto Echevarría, Ramón Eduardo Molina, Juan Carlos Ferreyra y Alfredo Junilla, de Santa Fe.

Los trabajos de desagües y provisión de agua para la ciudad de Rosario

El interventor federal ha enviado una nota al administrador general de Obras Sanitarias de la Nación, Ing. Federico Weiss, señalando que el 23 de noviembre de 1945, la ex administración del Agua concertó con la municipalidad de Rosario, un convenio para [illegible] obras de provisión de agua, construcción de desagües cloacales y pluviales con sujeción al régimen establecido por las decretos del gobierno nacional en la materia, convenio que fué aprobado por el gobierno provincial y posteriormente por el P.E. de la Nación.

Entre las obras figuraban los desagües pluviales en la zona oeste del municipio rosarino que comprende los barrios de República, Ludueña Sud, Ludueña Oeste, Empalme Graneros y Calle Córdoba, y agrega la comunicación "que la necesidad imperiosa de sanear tan importante zona, expuesta constantemente a inundaciones con sus graves consecuencias de todo orden para la población que agrupa, sobre todo en el aspecto social-sanitario, me obliga a solicitar la atención del señor administrador general, encareciéndole quiera considerar la posibilidad de una inmediata iniciación de los trabajos proyectados, [illegible] en primer término en el orden de ejecución de las obras generales programadas".

Finalmente expresa que "esta medida cuyo arbitrio urgente lo exige la magnitud del problema expuesto, que es motivo de permanente inquietud y zozobra para el vecindario afectado, constituyendo, por lo demás, una verdadera rémora al progreso de un vasto sector de la segunda ciudad de la república, merecerá la unánime aprobación y beneplácito del pueblo de Rosario y del gobierno que me honro en presidir".

Legislativas

La intromisión en política de los funcionarios públicos

El diputado por el departamento Garay, doctor Juan Scabier, ha presentado un proyecto en que se dispone la designación de una comisión de cinco miembros, en la que estarán representados todos los sectores de la Cámara de Diputados, encargada de estudiar las denuncias que se formulen sobre la intromisión política de los funcionarios públicos y utilización de los recursos del Estado con fines de proselitismo partidario. La comisión aconsejará las medidas a adoptarse para castigar estos hechos e impedir su repetición".

En los fundamentos del proyecto dicho legislador expresa que mucho se declama sobre el adecentamiento de las costumbres políticas y el mejoramiento de las prácticas cívicas. La realidad, agrega, sin embargo es muy distinta. Es ya casi un hábito la ingerencia de los funcionarios públicos en las campañas electorales, con todas las ventajas que representa el tener en las manos los resortes del poder, como lo es también, la utilización de los recursos del Estado, medios de movilidad por ejemplo, para efectuar campañas de proselitismo en favor de determinados partidos o candidatos.

Después de sostener que las denuncias de la oposición sólo tienen un valor teórico, declara que los vehículos oficiales se utilizan descaradamente para la propaganda electoral y en el acto electoral mismo para el transporte de votantes, recurriéndose alguna vez al arbitrio de quitarle las chapas y substituirlas por otras; en la última elección el partido oficialista utilizó vehículos de la Junta de Valuación, del Ministerio de Agricultura de la Nación, de las jefaturas de policía, etc. y recuerda que cuando surgió el Partido Obrero de la Revolución, el departamento Garay fué invadido por los jeeps, las comisarías se transformaron en comités, los comisarios en dirigentes, etc., y que cuando se hicieron denuncias, el Ministerio de Gobierno repuso que se daba traslado al jefe de policía para investigar los hechos denunciados, que eran cometidos por él. Expresa finalmente que los comicios del 24 han despertado las actividades político-policiales y los primeros en ser presionados son los pensionados de la Caja de Asistencia Social y que los empleados, respondiendo a consignas superiores, tienen la obligación de apoyar votos para el gobierno, por lo cual propicia la creación de la comisión investigadora.

Se realizará en Sunchales una importante asamblea de cooperativas tamberas

Organizada por la Comisión Coordinadora de Cooperativas Tamberas de Segundo Grado y con el auspicio de la Federación Agraria Argentina, [illegible] Cooperativas Unidas Limitadas, Cooperativas Asociadas Fábrica de Manteca Ceres y Comisión Central de las Juventudes Cooperativistas, tendrá lugar el próximo domingo 27, a las 14, una importante concentración y asamblea de productores tamberos en la localidad de Sunchales.

La asamblea tendrá por objeto considerar la grave situación por que atraviesa la industria mantequera y han sido invitados especialmente el ministro de Agricultura, ingeniero Carlos A. Emery y el presidente del Consejo Económico Nacional, doctor Ramón Cereijo.

Harán uso de la palabra el señor Marcos Dobrowsky, por la Comisión Coordinadora; Elacio F. Chiapero, por Fábrica de Manteca Ceres; Heraldo Storani, por las Juventudes Cooperativistas; Dr. José Vecchi, por [illegible] Cooperativas Unidas Ltda., y el ingeniero agrónomo Humberto Gómez Aranda, por la Central de la Federación Agraria Argentina.

Se iniciarán trabajos para proveer de agua potable a S. Cristóbal

Al efecto se perforarán pozos en el distrito Lucila

El Ministerio de Obras Públicas de la Nación ha comunicado a la Comisión de Fomento de San Cristóbal, según nos informa nuestro corresponsal, que acaba de aprobar la inversión de la cantidad de $ 219.300 para la iniciación de trabajos de perforación en el distrito Lucila, de pozos de una profundidad máxima de 150 metros para surtir de agua potable a la cabecera del departamento. De acuerdo con lo que agrega la información oficial de referencia, los trabajos se iniciarán de inmediato y se harán por administración.

Esta noticia ha de causar sin duda la mejor impresión entre los vecinos de San Cristóbal, que desde hace muchos años arrostran el grave problema de la escasez de agua potable. Por otra parte, la misma viene a confirmar lo informado hace algún tiempo por nuestro corresponsal con respecto a los estudios realizados entre Lucila y Ñanducita, los que habían dado como resultado la comprobación de excelentes napas de agua potable. Dos geólogos destacados por las autoridades nacionales, establecieron en su oportunidad que la zona elegida es inmejorable para los fines que se persiguen con los trabajos a iniciarse.

Sólo resta esperar, interpretando el deseo expuesto en tantas oportunidades por los vecinos de San Cristóbal, que las perforaciones anunciadas se inicien a la brevedad, con lo que se resolverá uno de los más importantes problemas de aquella localidad, como es el de la falta de agua potable, cuyas consecuencias para la salud de la población son conocidas.

Movimiento gremial

Unión Operadores y Empleados de Salas Cinematográficas

La Unión Operadores y Empleados de Salas Cinematográficas ha dado a conocer un comunicado informando que han sido reincorporados por la empresa Samper los obreros dejados cesantes sin causa justificada, habiéndoseles abonado los sueldos correspondientes al tiempo que permanecieron sin prestar servicio. A raíz de la decisión de la empresa de allanarse a las exigencias del gremio, se dispuso convocar una asamblea general a los efectos de levantar el paro de 24 horas que se había decretado, en el caso de que no tuvieran éxito las gestiones. La Unión Operadores y Empleados de Salas Cinematográficas destaca en el comunicado la actitud del gremio, expresando que se trata de una conquista legítima, obtenida gracias a la disciplina y a la firme decisión del personal cinematográfico.

CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO - REGIONAL SANTA FE

Realizó gestiones en Bs. Aires el secretario adjunto. — Regresó esta madrugada de Bs. Aires el secretario adjunto de la Regional local de la C. G. T., señor Alcides Pierabuena, que viajó a dicha ciudad acompañando a una delegación del Sindicato del Personal de la Industria Láctea, con el fin de realizar numerosas gestiones.

Con respecto a la delegación de lácteos, cabe informar que las gestiones realizadas obtuvieron éxito.

En sus entrevistas con los miembros del Secretariado de la Central Obrera, el secretario adjunto trató numerosos problemas relacionados con la marcha de la Regional y con la situación del magisterio de esta provincia, obteniéndose en todos ellos un éxito total.

La situación del personal de Sanatorios y Hospitales.—En el día de ayer el secretario general de la delegación local de la Confederación General del Trabajo, señor Elis E. Calamante, conjuntamente con una delegación de enfermeros, entrevistaron al interventor coronel Dalmiro J. Adaro, a quien interesaron sobre la afligente situación que atraviesa el personal de hospitales y sanatorios. El interventor se interesó por el problema y prometió a la delegación hallar una solución que contemple las justas aspiraciones del personal.

Unión Obrera Metalúrgica

Mañana a las 15, tendrá lugar la anunciada asamblea general extraordinaria de afiliados de la Unión Obrera Metalúrgica, sección Santa Fe, pertenecientes a las ramas: pesadas, automotor, carrocería, metal estampado, cromo, hojalatería, herrería de obras, etc.

Entre otros importantes asuntos se tratará la actitud definitiva a asumir con respecto a las empresas que aun no han dado cumplimiento al pago del 25 o|o de aumento sobre los salarios, de acuerdo con el convenio nacional en vigencia.

Asociación del Personal del Departamento de Salud Pública

Para las elecciones que se realizarán el domingo próximo para renovar las autoridades de la Asociación del Personal de Salud Pública, se ha presentado otra lista, además de la dada a conocer en nuestra edición anterior. Se denomina "Lista H" y está integrada por los siguientes afiliados: titulares, Osvaldo H. Sierra, Julio Tacchella, Israel Verón, Noemí Cardona, Italo Giménez, María Leiva, Carlos Rivera, Andrés Borgne, Raúl Tenutta, Luis Della Vedova, Horacio Hervier, José Acosta, Ernesto Tenutta y Angel Frugoni; suplentes: Faustino Méndez, Guillermo Ojeda, Felipe Vitacolonna, Elsa Copello, Delfo Gamero, José Zamora, Pascual Beregna, Carlos Mari, Emilio Roldán, Félix Gómez, Rosa Garbagnoli, Julián López, Ernesto Patti y Tomás Santana. Síndico titular, Oscar Sierra; síndico suplente, Israel Cirelli.

La lista "H" incluye en su programa de acción los siguientes propósitos: defensa gremial de los derechos de los asociados; bregar por la estabilidad y escalafón y por la indemnización por despido; servicio médico-asistencial para los asociados (sanatorio y maternidad); creación del banco cooperativo; creación de la biblioteca; colonia de vacaciones; campo de deportes; realización de actividades sociales y culturales (conferencias, música, etc.").

LAMADO A LICITACION PUBLICA

CAJA MUTUAL DE S.O.T.U.P.

Llámase a licitación pública para la adquisición de un terreno de aproximadamente 10.000 mts.2 en la ciudad de Santa Fe, con destino a la construcción del edificio del Sanatorio Gremial "San Martín" de la S.O.T.U.P.

Documentación: Puede retirarse sin cargo alguno en la Escribanía Pública del Sr. Roque Maggio, sita en calle Buenos Aires No. 2[illegible] de esta ciudad.

Apertura: El día 28 de marzo de 1949, a las 10 horas, en la Escribanía Pública precitada.

EL DIRECTORIO

35925v27

VENDEMOS

RIOJA y Av. FREYRE: salón, 2 hab., garage, coc., baño, etc. $ 22.500.

AV. FREYRE y VERA: 3 habit., hall, garage, baño inst., coc., etc. Terr. 9x31.50. $ 35.000.

TUCUMAN próx. a Av. Freyre: recién termin., 2 hab., coc., baño. Desocup. $ 23.000.

AV. GRAL. PAZ y 3 de Febrero: Nueva, altos y bajos. Amplia y cómoda con superg. $ 65.000 c/$ 29.000 c/h. Bco. Hip. Nac.

A 40 MTS. AV. LOPEZ Y PLANES: próx. a cancha Unión: 2 hab., hall y dep. $ 18.000.

BARRANQUITAS: F. Centeno y San Lorenzo: 2 hab. y dep. Terreno 10x41.55. $ 7.000.

URQUIZA esq. Corrientes: 3 hab., coc., baño. $ 25.000.

VERA alt. Francia: 2 hab., baño, cocina, garage, gal., parral, etc. $ 27.500.

TERRENO: vendo a 3 cuadras de Av. Freyre y Merc. de Abasto, a 1 de calle San José y del tranvía y pavim., terr. de 7.40x28 mts. $ [illegible] al contado.

GUADALUPE: [illegible] (asfaltada) y otros lotes [illegible], próximos a la playa e iglesia. Desde $ 14 el mts2.

AV. 7 JEFES a 2 cuadras, sobre asf., futura [illegible] Terr. 10 x 27. $ 20.000.

FDO. ZUVIRIA y Gutiérrez: Terreno 11x34.60, sobre pavimento. $ 9.500.

TERRENOS EN MENSUALIDADES en V. María Selva, Los Hornos y otros barrios, y otros con facilid. en Barranquitas, barrio Belgrano y Costanera, etc.

Domingo Quaranta

S. R. Ltda. Cap. $ 21.000

SAN MARTIN 2666 - TEL. 12666

Centenario de la muerte del general Necochea

Con motivo de los actos que se preparan en adhesión al centenario de la muerte del guerrero de la independencia y compañero de las campañas militares del general San Martín, general Mariano Necochea, las autoridades del Tiro Federal Argentino han resuelto concurrir con la bandera de la institución a la plaza San Martín el día 5 de abril, y colocar una palma de flores naturales. También se ha resuelto izar la bandera nacional en el polígono el día citado y disputar el trofeo "Granaderos a caballo" en el primer campeonato oficial que se realice en esta ciudad, en homenaje a don Mariano Necochea que inició su brillante carrera militar en el combate de San Lorenzo.

También se han adherido la Asociación Junta Provincial de Boy Scouts Argentinos, conjuntamente con los Exploradores Argentinos General Arenales y la Escuela de Granaderos Juan Bautista Azopardo, que concurrirán con sus delegaciones y banderas a la hora que dispongan las autoridades de la intervención federal.

Distribución de cemento proveniente de C. Santo

Información de la Delegación Regional de Industria y Comercio

La Delegación Regional de la Secretaría de Industria y Comercio dió a conocer una información relacionada con la distribución de cemento portland procedente de Campo Santo (prov. de Salta).

Expresa que estando próxima a llegar una partida de aquel material, los contratistas de obras, arquitectos y constructores no asociados a entidades gremiales que hayan concurrido a las oficinas de aquella Delegación Regional los días 21 y 22 del cte. en horas de la noche, deberán presentarse en los negocios del ramo que mencionaron en sus declaraciones juradas, a los fines de que se les asignen los turnos de entrega de cantidades de cemento que se acordaron en tal oportunidad.

Correos y Telecomunicaciones

Aconséjase el uso de la vía aérea para Jujuy y Salta

La Dirección General de Correos y Telecomunicaciones informa que como consecuencia de los inconvenientes en el movimiento ferroviario entre Metán y Lumbreras, las comunicaciones postales directas con localidades de las provincias de Jujuy y Salta, situadas al norte de Metán, se encuentran provisionalmente interrumpidas. Han sido habilitadas vías de emergencia para las cartas y diarios, únicamente, no pudiendo precisarse la demora que se producirá para llegar a destino.

Por tal motivo, se hace notar que todos los días salen aviones de Buenos Aires por los cuales puede expedirse correspondencia con destino a la zona afectada, debiendo abonarse, además del franqueo ordinario y derechos especiales que corresponda, las siguientes sobretasas: cartas, cada cinco (5) gramos o fracción, m$n. 0.10; impresos, cada veinticinco (25) gramos o fracción, 0.10; encomiendas, cada quinientos (500) gramos o fracción, m$n. 2.—

Telegramas detenidos: En la Oficina de Distribución del Correo Central, se hallan detenidos telegramas dirigidos a las siguientes personas: Drusetta Ofelia familia, Gramelli Charbon familia, Rayers Clemente Leonardo, Rodríguez Hiram, Barreto Angela C. de, Reigert Carmen de, Coyan Angela, Cache Eulogio y Sra., Pérez Nicolasa, Campagnoli Sara Ignacia de, Lapez, Iturraspe Mossel Mario, Miessersahit José, Díaz José, Gaché Alberto y Sra., Delra Paulina V. de, Zanabria Enrique, Alonso P., Vecchioli Lidia, Murer Humberto.

Hubo otra interrupción del servicio tranviario

A mediodía y a raíz de haberse cortado uno de los cables de energía eléctrica en la zona sur de la ciudad, quedó interrumpido el servicio de tranvías por más de 40 minutos.

A esa hora, en que los empleados y obreros abandonan sus tareas, y se produce la salida de algunos de los colegios y escuelas secundarias, la referida interrupción provocó inconvenientes de toda clase, debiendo regresar a pie la mayoría de las personas que debían volver al centro a las pocas horas.

Ayer a las 14 ocurrió una paralización similar, aunque no por los mismos motivos, debida a la inundación de algunas calles que no permiten el paso de los tranvías sino a costa de exponerse a quemar los motores.

El camino de San Javier a Romang

Desde hace varios días encuéntrase paralizado el tránsito de vehículos en el camino de San Javier a Romang, por encontrarse un tramo de unos cuatrocientos metros, completamente inundado.

Las personas que realizan el tránsito en dicho camino expresan que se debe dicha deficiencia al agua que proviene de los arrozales y que ha inundado el tramo de referencia.

Los camioneros y vecinos del lugar señalan que las autoridades viales pueden solucionar dicha situación con el envío de un equipo que levante el nivel de los terrenos ocupados por el camino evitando el estancamiento de las aguas.

Jurarán la Constitución en la Prefectura de zona del Bajo Paraná

El próximo lunes llegará a esta ciudad procedente de la capital federal el subprefecto general marítimo, capitán de navío de infantería de marina señor Clodomiro Torres, acompañado por el prefecto inspector señor Horacio Gerardo Merlo, con el objeto de tomar juramento a la nueva Constitución al prefecto de zona del Bajo Paraná, capitán de corbeta Clisio D. Bertucci, como así también a los prefectos de las zonas del Alto y Bajo Uruguay.

La ceremonia tendrá lugar en el despacho del prefecto de zona del Bajo Paraná, calle San Jerónimo 1400, el día indicado a las 16.

Santa Fe Lawn Tennis Club

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los asociados del Santa Fe Lawn Tennis Club para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 3 de abril de 1949, a las 11 horas, en el local social de la institución, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura del acta de la sesión anterior.

2o. Lectura y consideración de la Memoria y Balance del ejercicio 1948/1949.

3o. Designación de dos socios para la verificación del escrutinio del acto eleccionario.

4o. Escrutinio del acto de renovación parcial de la Comisión Directiva y proclamación de los electos.

Renovación de autoridades

De conformidad con lo dispuesto por el art. 24 de los estatutos vigentes, se convoca a los asociados del Santa Fe Lawn Tennis Club para el acto eleccionario que se realizará en el local social, el día 3 de abril de 1949, dando comienzo a las 10 horas y clausurándose durante el desarrollo de la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la misma fecha.

En dicho acto se elegirá un presidente, un capitán y tres vocales titulares, en reemplazo de los señores Carlos A. Escriña, M. Urbano Samatán, Sixto Bayer, Juan M. Samatán y Enzo Vittori, respectivamente; dos vocales suplentes en reemplazo de los señores Herman Bussaniche y Julio Tejerina, y un revisador de cuentas, en reemplazo del señor Esteric Dotti; todos ellos por terminación de mandatos."

Enzo Vittori, Secretario — Carlos A. Escriña, Presidente

25581v28

Información general

Celebración de la festividad de Purim

Con motivo de celebrarse esta semana la tradicional festividad de Purim, que recuerda un feliz episodio de la historia de Israel, la colectividad israelita de esta ciudad realizará mañana a las 21.30, una fiesta en el Salón Sionista, en cuya oportunidad se presentarán diversos números artísticos, realizándose a continuación un baile social.

Integróse un comité para el Primer Congreso de Higiene y M. Social

El comité organizador local del Primer Congreso Interamericano de Higiene y Medicina Social, ha designado el comité organizador de la ciudad de Buenos Aires, que quedó integrado en la forma siguiente: presidente, Dr. Juan Martín Bastarrica; vocales, Dres. Julio C. Loza Colomer, Francisco J. Martone, Juan F. H. Bejarano, Antonio Velasco y José Incelli.

La secretaría general del organismo a cargo del Dr. Luis María Barreiro, prosigue los trabajos de organización de la asamblea interamericana de sanidad.

Centro de Jubilados y Pensionados de la 1ra. Circunscripción

Se efectuó una reunión de la comisión directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de la Primera Circunscripción Judicial, en la que se adoptaron las siguientes resoluciones: aprobar los balances de tesorería de los meses de enero y febrero; tomar conocimiento de las gestiones realizadas por miembros de la C. D. ante las autoridades de la intervención federal, relacionadas con la equiparación de las bonificaciones que gozan los jubilados y pensionados de la provincia, con las que perciben los distintos jubilados y pensionados de la Nación, a cuyo efecto sólo falta la firma del convenio celebrado entre el gobierno provincial y la Caja Nacional de Previsión Social. El Centro resolvió dirigirse a las autoridades municipales solicitando la eximición del pago de la contribución inmobiliaria a los jubilados y pensionados que posean una sola propiedad, siempre que sean habitadas por los mismos y las adquiridas por el Banco Hipotecario Nacional, cuando los haberes no sobrepasen los 600 pesos mensuales. Se aceptaron los siguientes socios: Alda Pinasco de Búsico, Pascuala Vda. de Insaurralde, María Bigneroni de Monti, Anunciación Vda. de del Río y Esther Anzardi Barsotti.

Jubilóse el jefe de la estación Santa Fe del F.C. "Gral. Belgrano"

Acaba de acogerse a los beneficios de la jubilación el jefe de la estación Santa Fe del ex-F. C. del Estado, hoy "General Belgrano", señor Manuel de Jesús Vallejos.

El señor Vallejos ingresó en el año 1911 al ex-F.C.S.F. del cual renunció dos años más tarde para iniciar su carrera en el F. C. del Estado. Desempeñó sucesivamente el cargo de jefe en las estaciones de La Cabral, San Javier y Aromos y actuó como auxiliar en esta capital. Más tarde fué ascendido a la jefatura general de tráfico con asiento en Buenos Aires, siendo trasladado posteriormente a La Rioja y Catamarca en calidad de jefe de las estaciones principales. En 1929 pasó a ocupar igual cargo en Santa Fe, en el cual se retira a gozar de un merecido descanso.

Su contracción al trabajo y su elevado espíritu de compañerismo lo encuentran en esta oportunidad gozando del aprecio y simpatía del personal, que le ha hecho llegar sus felicitaciones con este motivo.

La organización de la 2a. conferencia del D. de S. Pública

No pudo reunirse hoy la comisión que tiene a su cargo la organización de la Segunda Conferencia de Funcionarios Técnicos y Administrativos del Departamento de Salud Pública; los miembros de la misma concurrieron al juramento de la nueva constitución que se realizó en la casa de gobierno.

Por dicho motivo se ha citado a los integrantes de la comisión, para el lunes 28 a las 11.

Secretaría de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje

LICITACION

Llámase a licitación por el término de quince días, para la adquisición de un terreno de 43 mts x 43 mts. o una superficie aproximada, con edificación o sin ella, en la localidad de Santa Rosa, departamento Garay de esta provincia, destinado a la instalación de un Aserradero y Taller de Carpintería, dependiente de la Dirección de Industrias, de esta Secretaría de Estado.

Bases de esta licitación y demás informaciones, en la Dirección de Administración.

GUIDO N. SCARANO
Director de Administración

40922v30A

AVISO DE LICITACION

Ministerio de Educación, Justicia y Culto

Llámase a licitación pública hasta el día 6 de abril próximo, a las 11 horas, para contratar el servicio de transporte de pan, desde la Cárcel Modelo de Coronda hasta las ciudades de Santa Fe y Rosario, por los meses restantes del año en curso. Por bases y pliego de condiciones consultar Boletín Oficial o en el Departamento de Compras y Suministros.

Santa Fe, 23 de marzo de 1949.

César L. Gómez, Director de Administración Interino.

40095v5.4.A

Estado del tiempo

Temperatura máxima: 31o.7

Ha vuelto a ascender la temperatura en nuestra capital. El registro máximo fué de 31 grados 7 décimas. Sopla viento del cuadrante este-noreste a poca velocidad y la presión atmosférica es superior al promedio normal.

Diario "El Litoral".— A las 9: presión atmosférica, 761.50; temperatura del aire, 29o.2; temperatura mínima, 21o.; humedad relativa, 72 o|o; viento, este. A las 15: barómetro, 761.00; temperatura del aire, 29o.1; higrómetro, 44 o|o; viento, este-noreste. Temperatura máxima: 31o.7.

Servicio Meteorológico Nacional, Estación Angel Gallardo (Klm. 11). — A las 9: presión atmosférica, 762.90; temperatura del aire, 22o4; temperatura mínima, 18o.4; humedad relativa, 91 o|o; tensión del vapor, 16.73; viento, este. A las 15: barómetro 762.55; temperatura del aire, 29o.1; higrómetro, 59 o|o; tensión del vapor, 17.21; viento, este-noreste. Temperatura máxima: 29o.4, a las 14.

DATOS DE LLUVIA

F. C. "Gral. Belgrano". — Guadalupe a. Ing. Boasi 14, Casablanca 44, Gerber 24, Humboldt 33, San Carlos Centro 30, Gessler 22, Gálvez 1, María Luisa 4, y Elisa 32 mms.

F. C. "Gral. Mitre": Castelar 4, Gálvez 11, Mariano Saavedra 2, Arrufó 24, La Rubia 5, Ceres 7, Matilde 5, Las Palmeras 2, Coronel Rodríguez 10, Los Sembrados 5.

Pago de sueldos al personal de las colonias de vacaciones

La Jefatura de la Oficina de Campamentos y Colonias de Vacaciones, de la Dirección de Acción Social Directa, comunica que a partir del sábado 26 se pagarán los sueldos de los campamentos de Esperanza y Alta Gracia y el martes próximo los correspondientes a Guadalupe. El pago se efectúa de 8 a 12 en Corrientes No. 2054.

La situación de los obreros y empleados del Ingenio Tacuarendí

Los dirigentes del sindicato de la Industria del Azúcar del Litoral, señores Andrés Sandoval, Eduardo Orbani y Pascual Romero, que ayer entrevistaron al interventor de la provincia para plantearle el problema de los empleados y obreros del Ingenio Tacuarendí, a quienes se les adeuda sueldos y jornales que la empresa no ha podido abonar debido a dificultades de orden financiero, esta mañana concurrieron al Ministerio de Trabajo, informándoles el titular del departamento señor Carmelo Celio, que telefónicamente se había comunicado con las autoridades del Banco de Crédito Industrial. Agregó que según le adelantaron los funcionarios de ese instituto, antes de fin de mes el Banco facilitará los fondos para que el ingenio liquide los jornales adeudados. La delegación agradeció esta mañana al interventor y al ministro las gestiones realizadas para solucionar el problema de los trabajadores del mencionado ingenio.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

Paraná—	Mts.	Crecía	Bajó
Corrientes	4.14	—	—
Ita Ibaté	4.4[illegible]	—	—
Ituzaingó	--	—	—
Posadas		—	—
Pto. Aguirre	11.50	—	—
Paraguay—			
Formosa	4.[illegible]	—	—
Bermejo	3.18	—	—
Puerto Santa Fe—			
Hidrómetro del dique No. 3	4.36	0.05	—
Calado máximo admisible—			Pies
Canal de acceso			24'2"
Tramo Santa Fe-Rosario (pasos Anivas-Paracao)			20'0"
Calado prob. al 1o. de abril:			
Puerto			23'4"
Tramo Santa Fe-Rosario			21'1"

Lotería NACIONAL

BUENOS AIRES, 25. — Hoy se realizó el sorteo de la Lotería de Beneficencia Nacional, correspondiendo el primer premio al número:

6.539

Los demás premios pertenecen a los siguientes:

23322	18853	35327	41764	43078
1306	2489	2838	12413	19743
21302	9055	11804	13628	26225
27160	30774	31432	31629	29027
41223				

Prosigue la seccional 4a. con buenos resultados, las "razzias" de saneamiento

Prosiguiendo las "razzias" periódicas que personal de la comisaría 4a. efectúa en la jurisdicción con propósitos de saneamiento, anoche procedió a la detención de numerosos circunstantes indeseables.

El auxiliar Miguel Grande, que dirige estas incursiones, ayer en las últimas horas de la tarde, al frente de una comisión integrada por los agentes Romualdo Salinas, Armando Cabrera, Victorio Poch y Pablo Baldman, llegó hasta las vías del ex-F.C. Santa Fe a la altura de calle Cerrito, donde detuvieron a una mujer que ejerce un comercio inmoral con visible peligro para la salud de quienes la frecuentan; y poco después hasta Juan de Garay y 1a. Sin Nombre, donde apresaron a otra, que se dedica a iguales actividades. El concurso de testigos hizo posible en ambos casos iniciar el respectivo sumario, siendo puestas las detenidas a disposición del Instituto de Previsión Social a los fines del examen serológico.

Prosiguiendo la "razzia", horas después la misma comisión detuvo a diversos sujetos que están catalogados como tenebrosos, muchos de ellos con antecedentes que los sindican como individuos de peligro. Los detenidos, en número de seis, fueron remitidos al Departamento Central de Policía, donde se está efectuando un estudio de las actividades tenebrosas que desarrollan y de los antecedentes para proceder en consecuencia y dentro de un terreno estrictamente legal.

Las "razzias" que realiza el mencionado personal policial cumpliendo directivas del comisario D. Héctor Basua, han sido muy bien recibidas por el vecindario, de la zona, compuesto por gente honesta y de trabajo.

Hallazgos y extravíos

En la puerta de la casa de San Martín 2[illegible], una señora [illegible] extravió anoche, un llavero con cuatro llaves. Se encarece a quien lo haya encontrado quiera devolverlo en la Dirección de referencia, donde se le gratificará.

—De 3 de Febrero y San Martín a 3 de Febrero y San Juan, extravióse en el día de ayer una lapicera fuente, Parker. Se gratificará la devolución en 3 de Febrero 2[illegible].

Se ha extraviado una billetera de cuero de cocodrilo, en Moreno entre Francia y Saavedra, conteniendo dinero y documentos personales. Se gratificará a quien la devuelva a [illegible].

INSCRIPCION DE ASPIRANTES AL CURSO DE PERITOS CLASIFICADORES DE CEREALES Y OLEAGINOSOS

La Comisión Nacional de Granos y Elevadores hace saber a los interesados en obtener el título de "Perito clasificador de cereales y oleaginosos", que habilita para ejercer la profesión en reparticiones del Estado, Bolsas de Comercio, Cámaras Arbitrales o en el comercio de granos, que se halla abierta la inscripción para el corriente año en la Escuela No. 4 de Santa Fe.

Las clases, que serán nocturnas, se iniciarán el próximo 4 de abril y terminarán el 30 de noviembre, siendo la enseñanza gratuita.

Los que deseen informarse de más detalles deben dirigirse a la Delegación local, calle San Martín 1956, Santa Fe, de 8 a 12 y de 14 a 18 horas. — Fernando González, Tte. Coronel (R.), Interventor. 40837v2.IV.A

En SANTO TOME

Sob. pav. a Rosario, fracc. de 28 x 150, ideal para pequeña industria o fin de semana, muy barata. A 200 mts. del pav., fracción de 1 hectárea [illegible]

JUAN B. [illegible]

SANTO TOME T. E. [illegible]

LA INTERVENCION FEDERAL

Hace saber que con el propósito de organizar el trabajo y poder producir, el Gobierno ha resuelto suspender definitivamente las audiencias de carácter general en horas de la tarde. Las de la mañana sólo serán concedidas cuando sean solicitadas por escrito — con especificación de causa— a los señores Secretarios Privados, quienes las ordenarán por riguroso turno de horas y fechas.

En razón de las necesidades que les crean sus funciones a los señores legisladores, las audiencias para ellos se amplían a miércoles y jueves, con el siguiente horario:

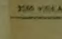
de 10.30 a 12 y de 18 a 20

Con respecto a las representaciones gremiales, se amplían a miércoles y jueves

de 9 a 10.30

Para evitar situaciones enojosas se hace saber que la guardia tiene orden terminante de no permitir el acceso de ninguna persona en horas de la tarde, salvo que presente la credencial que acredite su calidad de legislador o de empleado de la Provincia.

41101v25



Un saldo favorable dejó el certamen de natación

Tal como había ocurrido la noche anterior, fué excelente el balance técnico del certamen "Ciudad de Santa Fe", que finalizó anoche en G. y Esgrima, con el amplio triunfo de la representación del club organizador. En la jornada se superaron cinco records, que sumados a los cuatro de la reunión anterior hace un total de nueve para el certamen.

Confirmando una vez más que se encuentra en excelente estado, Carlos Hurtado de Gimnasia y Esgrima, superó el record de los 400 metros estilo libre; marcó para recorrer la distancia 5'17"2/10. La marca, técnicamente considerada, es sólo discreta pero es digna de tenerse en cuenta como punto de referencia en las superaciones del joven nadador. Mario Sebastián del C. R. S. F. consiguió superar su propio record en los 100 libre; marcó 1'4"2/10. La posta de Gimnasia y Esgrima de 4x50 estilo libre para damas marcó 2'23"2/10, nuevo record. También en la posta 4x50 para niños cadetes, Gimnasia consiguió otro record al marcar 2'12"7/10. Por último la posta 4x100 de Regatas Santa Fe, integrada por Giménez, Visentín, N. Sebastián y M. Sebastián que marcó 4'32"3/10, obtuvo otro record.

Justo es destacar la victoria de la entidad de 4 de Enero y Juan de Garay, en incesante trabajo por el progreso de este deporte en nuestro medio. Ha conseguido formar un plantel de nadadores excelentes, que todavía no han rendido todo lo que se puede esperar. Debemos destacar que a cargo de los nadadores de esa entidad estuvo la superación de seis de los nueve records.

[illegible]

4a. carrera, 200 metros pecho para caballeros: 1o., O. Acosta, G. y E., 3m. 54s. 8/10; 2o. Consagra, C. R. S. F., 3m. 18s.; 3o., E. Castigliani, G. y E., 3m. 22s. 6/10.

5a. carrera, 200 metros estilo espalda para cadetes: 1o., E. Freyre, G. y E., 1m. 32s. 3/10; 2o. R. Saux, G. y E., 1m. 37s. 2/10.

6a. carrera, 25 metros libre para niñas menores de 12: 1o., N. Barra, C.R.S.F., 19s. 3/10; 2o. Caropresi, C.N.Q., 20s. 7/10; 3o. G. Carlen, G. y E., 22s. 2/10.

7a. carrera, 50 metros espalda para damas: 1o. G. Candioti, C. N. Q., 45s. 1/10 descalificada; 2o. E. Acosta, G. y E., 45s. 4/10; 3o. S. Carlen, C.R.S.F., 41s. 2/10.

8a. carrera, 50 metros libre para niñas menores de 12: 1o., H. Salvetti, C.R.S.F., 32s. 1/10; 2o., E. Hachmann, C.N.Q., 37s.; 3o. O. Colli, C.R.S.F., 37s. 2/10.

9a. carrera, 100 metros libre para caballeros: 1o., M. Sebastián C. R. S. F., 1m. 4s. 2/10 record; 2o., F. Velez Querub, G. y E., 1m. 6s. 1/10; 3o., H. Sebastián, C.R.S.F., 1m. 12s. 4/10.

10a. carrera, 25 metros espalda para niñas de 12: 1o., N. Barra, C. R. S. F., 22s. 4/10; 2o. G. Carlen, G. y E., 24s. 3/10; 3o. A. Rosas Puyen, G. y E., 25s. 1/10.

11a. carrera, 25 metros libre para niñas menores de 15 años: 1o. E. Pérez, C.N.Q., 25s. 4/10; 2o. M. Alcántara, C.N.Q., 25s. 4/10; 3o. G. Samper, G. y E., 40s. 4/10.

12a. carrera, 100 metros estilo espalda para caballeros: 1o. G. Estigarribia, G. y E., 1m. 16s. 7/10; 2o. J. Aletti, C.N.Q., 1m. 22s. 1/10; 3o. C. Boretti, C.N.Q., 1m. 26s. 3/10.

13a. carrera, posta 3x50 tres estilos para niños menores de 13 años: 1o., posta "A" C.R.S.F., 2m. 5s. 2/10; 2o., posta "A", C.N.Q., descalificada, 2m. 11s. 8/10; 3o. posta "A" G. y E., descalificada, 2m. 12s.

14a. carrera, posta 4x50 estilo libre para damas: 1o., Posta "A" G. y E., record, 2m. 18s. 2/10; 2o. Posta "A" C.N.Q., 3m. 40s. 3/10; 3o. posta "A" C.R.S.F., 3m. 44s. 7/10.

15o. carrera, posta 3x25, tres estilos para niñas menores de 15 años: [illegible]

16a. carrera, [illegible] para niños menores de 16: 1o., posta "A" G. y E., record, 2m. 12s. 7/10; 2o. posta "A" C.R.S.F., 2m. 12s. 4/10; 3o. posta "A" C.N.Q., 2m. 22s. 4/10.

17a. carrera, posta 3x50 tres estilos para niñas menores de 15: 1o., posta "A" C.N.Q., 2m. 18s. 3/10; 2o. posta "A" G. y E., 2m. 21s. 4/10; 3o., posta "B" C.N.Q., 3m. 40s. 6/10.

18a. carrera, posta 4x100 para caballeros: 1o., posta "A" C.R.S.F., record, 4m. 32s. 3/10; 2o. posta "A" G. y E., 4m. 37s.; 3o. posta "B" C. R. S. F., 5m. 3s. 9/10.

Siete peleas habrá hoy en el P. de Industrias

A las 21.45 comenzará hoy el festival boxístico que, organizado por los clubs Aldrovandi y Minella, se realizará en el Pabellón de Industrias.

El programa de peleas es el siguiente:

1a. Pelea: Juan Campodónico v. Nicolás Córdoba (mosca, 3 rounds).

2a. pelea: Ramón Vargas vs. Joaquín Caraffa (gallo, 3 rounds).

3a. pelea: Carlos Gómez v. Enrique Lonzarich (liviano, 3 rounds).

4a. pelea: Orfilio Roa v. Eugenio Baez (pluma, 3 rounds).

5a. pelea: Oscar Cadena v. Delfín Samaniego (mosca, 3 rounds).

6a. pelea: José Elías v. Nicolás Zapata (pesado, 3 rounds).

7a. pelea: José Gonálvez v. Demetrio Fleitas (mediomediano, 5 rounds).

Localidades

Ring-side	$ 3.30
Platea	„ 2.20
Popular	„ 1.10

El festival comenzará a las 21.45 y en los precios señalados figura incluído el impuesto escolar.

El C. Atlanta solicitaría el pase del jugador Elías

Ascendido a división superior en la forma que es del dominio público, el Club Atlanta se ha lanzado a una carrera de conquista de jugadores para reforzar su plantel de profesionales. Uno de los futbolistas que interesan al Club Atlanta es Salomón Elías, el excelente entreala de Colón.

Una comisión especial que designara Atlanta con el fin de procurar la contratación de nuevos valores, señaló el nombre de Elías de manera que si las gestiones [illegible] a concretarse.

Se agremiarán los profesores locales de educación física

Los profesores locales de educación física han resuelto concretar una vieja aspiración de muchos de ellos: agruparse en un organismo gremial para establecer condiciones adecuadas de trabajo, salarios, etc. Con tal motivo se anuncia una reunión para mañana a las 18, en el local de la Escuela Industrial de la Nación.

Eliskases y Rossetto declararon tablas ayer

MAR DEL PLATA, 25. — Sólo tres partidas de las nueve que estaban programadas, se definieron ayer en disputa del torneo internacional de ajedrez. Arturo Pomar conquistó su primer triunfo a expensas de Roux Cabral, en tanto que Eliskases y Rossetto, declararon tabla luego de 38 movimiento, como así también Cruz y Bolbochán, tras 29 jugadas.

Las partidas suspendidas

Mañana se realizarán todas las partidas que han sido suspendidas desde el domingo último hasta hoy.

Noticiario deportivo

Práctica en La Capital

El domingo a las 15 el Club La Capital cita en su cancha a los jugadores siguientes para realizar un encuentro de entrenamiento: Rodríguez, Mazzi, Pérez, Crespo, Pesarini, Moncagatta, Benavidez, Adil, Morteyra, Marín, Espindola, Ricardi, Bravo, Caraballo, Barbieri y Godoy.

El campeonato suramericano

La Federación Brasileña de Fútbol postergó para el 4 de abril próximo la iniciación del campeonato suramericano.

José M. Solá en libertad

Ha sido puesto en libertad el automovilista José María Solá, que se hallaba detenido a consecuencia del accidente que se registró durante la disputa de la carrera realizada en Bell Ville.

Se postergó una prueba

Ha sido postergada para el 3 de abril la carrera que se debía realizar el domingo en Mendoza, en el circuito El Plumerillo.

Citación de Sp. Belgrano

Para el domingo a las 16, Sp. Belgrano cita en la cancha de La Capital a estos jugadores: Franzolini, Fallilone, Robinet, Torres, Osuna, Ojeda, Varalto, Puig, Torres, Romano, Conde, Méndez, Cardoso, M. Burgos, Zochella, Vacca, Marcos, Froia y Ramírez.

Prueba ciclística de Paraná

La prueba ciclística de Paraná denominada "María Grande", anunciada para el domingo, se disputará entre Paraná-Diamante y Paraná, sobre un total de 50 kilómetros. Ello se debe al mal estado de los caminos. Se informa también que figuran 24 inscriptos y que la prueba comenzará a las 14.30.

Nuestro corresponsal agrega en su información que han sido suspendidas las pruebas de motos y ciclismo anunciadas para el domingo próximo en el Parque Urquiza.

No se registraron buenos ejercicios

Debido al estado de la pista, barrosa, pocos ejercicios se registraron hoy en Las Flores y ninguno de ellos fué digno de destacar.

A continuación damos un detalle de los mismos:

600 metros

REFRAN, E. Porciel, 35".
Una pensionista de Vivas, E. Porciel, 37"3/5, el mejor.
LUZBELITA, I. J. Fertonani, 39".
SOBRESALIENTE, E. Porciel, 38".
CAMPANERO, peón, 38".
PREVENIDO, I. J. Fertonani, 39".
ORDELY, A. Mirón, a la par de una potranca de A. Domingo, B. Barrios, 39"2/5.
PELETERO, F. Ramírez, 38".
MATINA, I. Moncada, 39".
SINUNTZI, B. Barrios, 39"1/2.
CATERETE, M. Barragan, a la par de BANDEADA, B. Barrios, 38 segundos 1/5.
HERMANO, C. de la Mata, 39".
NIETO MIO, I. Moncada, 38".
YEDRA, I. Moncada, 38".
LIMBERG, R. Ojeda, a la par de COMPAÑERA, I. Moncada, 38"1/2.

700 metros

ICEBERG, I. Porciel, 44".
PAGARE, B. Barrios, a la par de DUERME, A. Dieguez, 46" 2/5.
PAPER BOY, I. Moncada, 45".
CAMPOAMOR, J. J. Ruiz, a la par de FUMARIA, E. Porciel, y de CAÑONAZO II, J. G. Ruiz, 44"; (este último, 44"2/5).
INTIYACO, A. Mirón, 46".

COMPETIDORES Y MONTAS

1a. carrera — P. Asaria — 800 metros — A las 14.45

1 VASQUITO 63, dudoso
2 TAITI 63, F. Maldonado
3 ARREANDO 63, N. T. País
4 ARRABAL 58, N. P. Zapata
5 CAMPO ABIERTO 58, no correrá
6 CHULENGO 53, no correrá
7 EL ZORRO 53, A. Mirón
8 GALIA 53, X. X.
9 ROMANTICO 53, J. Aballe

[illegible]

7 SANGRE TORO 60, J. Esterellas
8 COMETE 60, Dudoso
9 CHAMITA 60, C. H. Ferrero
10 CURANA 60, X. X.
11 DESPACITO 60, F. Maldonado
12 FLETE 60, X. X.
13 EL SOLTERON 60, F. Ramírez
14 EL TOLDO 60, J. Sánchez
15 GARABATO 60, E. Vera
16 LA ACHICADA 60, N. P. Zapata
17 (LILI 60), dudosa
18 LA PARAGUAYA 60, X. X.
19 LINDO CHICO 60, X. X.

[illegible]

4 CAÑONAZO II, [illegible], no correrá
5 BEARNECITA [illegible], R. Ojeda
6 CLAXON 54, F. Motte
7 COSTA AZUL 51, I. Moncada
8 CANOURO 52, C. de la Mata

8a. carrera — P. Arsaico — 1.500 metros — A las 18.20

1 CAMOUFLAGE 50.57, J. Zenoni
2 REQUETECRIOLLO 50.50, J. Yeri
3 MIRANDOLIN 52, F. Maldonado
4 CAÑONAZO II, 52.49, J. G. Ruiz
5 JINETAZO II 52, dudoso
6 PREVENIDO 50.47, I. J. Fertonani

No tiene justificativos la actitud de la A.F.A. ascendiendo a Ferro y Atlanta

La asamblea de la Asociación, por dos conductos distintos, resolvió el miércoles pasado otorgar puestos en división superior a los clubs F. C. Oeste y Atlanta. Para ello modificó el artículo pertinente que establecía en dieciséis la cantidad de equipos para el campeonato de primera y, a renglón seguido, señaló a las entidades de referencia como ocupantes de los dos puestos citados, lo que significa que éstas han sido ascendidas sin cumplir con el requisito reglamentariamente indispensable de ganar el torneo de segunda.

La aspiración de llegar al círculo superior la alientan todos los clubs de verdadera jerarquía, que no conciben el vivir vegetando en una categoría inferior. El afán de progreso es norma en muchas instituciones de segunda y en tal sentido podrían citarse ejemplos ampliamente demostrativos. La realización de los campeonatos y sus resultados que habían elocuentemente, no han sido tenidos en cuenta en la emergencia.

En el certamen del año pasado, tanto F. C. Oeste como Atlanta fueron superados en todos los aspectos: puntaje, recaudaciones y conducta. Se recordará que en la sección "A" el Club Atlanta apenas ocupó el sexto lugar en la etapa de clasificación y se recordará también que a poco de comenzar la parte "efectiva" del ascenso, sobrevino la huelga de los jugadores y la continuación del torneo en precarias condiciones, etapa en la que tampoco Atlanta ocupó un lugar de privilegio para, finalmente, quedar anulada la competencia por decisión de la A.F.A.

En lo que respecta a F. Carril Oeste, tampoco evidenció mejores aptitudes en relación con los demás conjuntos de la sección "B". Para mencionar un cuadro que lo superó netamente, viene a la memoria el nombre de Argentino de Rosario. Sin embargo, regresará a primera de donde descendiera, como Atlanta, sin ser capaz de reconquistar por méritos propios el lugar perdido.

Lo que ha sucedido llama la atención y algún motivo que el grueso de la afición no alcanza a percibir debe haber existido para que ello aconteciera. Más cuando el consejo directivo de la Asociación, el Tribunal de Penas y la misma asamblea hubieron de intervenir y discutir sobre la conducta de Atlanta. Pesados legajos de investigaciones en casos en que el concepto deportivo aparecía hondamente dañado muestran un aspecto que debió ser tenido en cuenta al sancionar el ascenso del club mencionado.

Lo lamentablemente cierto es que, "por decreto", dejando de lado a instituciones positivamente meritorias que han llevado a cabo grandes esfuerzos y verdaderos sacrificios, la Asociación eligió del grupo de pretendientes a un puesto en primera, a dos clubs que por [illegible] lo habían perdido años atrás. Ahora reciben un premio [illegible] tado en el escenario correspondiente que es la cancha y no conquistado tampoco frente a los rivales con idénticas aspiraciones y mayores merecimientos.

Un recio golpe dado a los clubs que luchan con buena fe. Y una demostración más de que en la Asociación más valen "ciertas cosas" que la trayectoria de trabajo constructivo, a base de voluntad inquebrantable, de respeto a las reglamentaciones y de afán de superación. Después de lo ocurrido será menester cambiar la denominación de "campeonato de ascenso" porque mantenerla sonará a ironía.

Hipódromo de La Plata

COMPETIDORES Y MONTAS PARA LA REUNION DE MAÑANA

1a. carrera - Premio CONGREVE - 1.400 metros

1 WALRICA 57, X. X.
2 DE PERSIA 57, V. Lamsalot
3 FLOR AZTECA 57, X. X.
4 GRACIOUS 57, J. C. González
5 SEGUILA 57, X. X.
6 HUA 57, T. T. Valdés
7 ALBURA 57, R. Juarez

2a. carrera - Premio DIJITAL - 1.500 metros

1 CAMPECHANO 57, F. Vivas
2 TOBY 57, H. Palavecino
3 ALFALFAR 57, M. Valdés
4 REVOLUCIONARIO 57, T. T. Valdés
5 TALEGRADO 57, R. Marcos
6 HISTORICO 57, H. Esquite
7 ELECTOR 57, X. X.
8 BORRO LINDO 57, X. X.
9 PICADERO 57, X. X.
10 ENROJECIDO 57, V. Lattuca

3a. carrera - Premio OLD MAN - 1.300 metros

1 BELLA VISTA 57, X. X.
2 ALEICA 57, F. Tolosa
3 PITUQUITA 57, X. X.
4 MAICHA 57, J. Corte
5 INSOSPECHADA 57, M. Prátola
6 (CANDOROSA 57, X. X.
7 (BOOTY 57, X. X.
8 HIJAELVIEJO 57, A. Lhuillier
9 FLAMINGA 57, E. Medina
10 PICCOLETTE 57, O. Carbalán
11 GITANERA 57, A. Mansoes
12 SLICK 57, X. X.
13 PERIQUITA 57, A. Coñi
14 KEKENENSE 57, A. Avero
15 FINA II 57, H. Pádula

4a. carrera - Premio BOTAFOGO - 1.600 metros

1 ATOMICO 56, H. Ordura
2 TORNILLO 56, M. Bergós
3 MANCHEGO 56, M. Núñez
4 ARISTOCRATA 56, X. X.
5 NEON 56, M. Etchegaray
6 PETAR 56, J. Sberna
7 SABLAZO 56, X. X.
8 MITOCATO 56, M. López
9 PENCARO 56, J. C. González
10 GAY FLIER 56, E. Medina
11 TANGIC 56, M. Etchecheurry
12 BLACK BULL 56, F. Echagüe
13 RICO HABANO, A. Bianchimano
14 DUKE 56, X. X.
15 ROMANCERO 56, T. Albertini
16 REFASI 56, X. X.
17 LOCO MUDO 56, X. X.
18 AVALON 56, X. X.
19 LIMASOL 56, J. Corte
20 TOURNAMENT 56, A. Mansoni

5a. carrera (Clásica) - Premio Gral. JOSE DE SAN MARTIN - [illegible]

[illegible]

Realizará su asamblea el Bochas Club Los Ases

Para el domingo a las 10.30 ha sido convocada la asamblea general ordinaria del Bochas Club Los Ases, a fin de tratar el orden del día que, entre otros puntos, contiene la elección de la nueva comisión directiva. El acto se llevará a cabo en el local de la calle Lamadrid 2762.

Si no hubiese número suficiente de socios a la hora más arriba indicada, la asamblea sesionará media hora después cualquiera fuese la cantidad de socios presentes.

Hoy debía partir la delegación de Gimnasia

Hoy, en horas de la tarde, debía partir con rumbo a Córdoba la delegación de Atlético Gimnasia y Esgrima que, como se sabe, jugará mañana y pasado con Belgrano y Talleres, respectivamente.

Inscribieron conjuntos en el torneo "Apertura"

En la reunión que realizó anoche el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol se recibieron inscripciones de equipos de los clubs Rivadavia Juniors, Gimnasia, Regatas, Kimberley y Ferroviario, para participar en el torneo "Apertura".

Se rechazó la renuncia que presentara el director técnico del seleccionado Sr. Julio Carrasco y fué aceptada la renuncia del síndico titular Dr. Pedro H. Rabos[illegible]

[illegible]

Un certamen en Ceres

[illegible]

Proseguirá esta noche el campeonato infantil

En el estadio del Club Unión se disputarán esta noche tres partidos correspondientes a la rueda de ganadores del campeonato organizado por la Federación Santafesina de Baby Fútbol.

A las 21 se medirán los conjuntos de El Quillá y Central Santa Fe; luego, a las 21 y 45, jugarán Cervecería e Independencia, enfrentándose finalmente, a las 22 y 30, Cachuzo y Lamadrid.

Se realizará la asamblea de la F. A. de T. Criollo

El lunes próximo a las 21, se realizará en la sede del Club de Regatas Santa Fe, la asamblea general ordinaria de la Federación Argentina de Tenis Criollo.

En la mencionada asamblea se considerarán los siguientes asuntos: a), lectura del acta de la asamblea anterior; b), lectura y consideración de la memoria y el balance del ejercicio fenecido; c), designación de la comisión de poderes; d), designación de 2 asambleístas para firmar el acta; e), designación de una comisión escrutadora; f), renovación del consejo directivo para el período 1949-1950, debiéndose elegir: un presidente y tres vocales titulares en reemplazo de los señores Lucio R. Delgado, Rodolfo Finochetti (hijo), Sebastián Puig y Humberto M. Annichini; vocales suplentes, Alberto Hammerly, Marcelo Rourle Tournon, Arnaldo Mosqueira, Mario E. Salva y Horacio Di Martino; revisores de cuentas, Aníbal Annichini y Guido Di Pangrazio; síndico titular, Hugo A. Giménez y suplente, Raúl Fuzzini, todos por terminación de mandato, y g), asuntos varios.

Las entidades afiliadas deberán enviar delegados a esta asamblea que tiene suma importancia para la vida de la Federación Argentina de Tenis Criollo.

Círculo Italiano venció en ajedrez a A. Blanco

Una gran jornada ajedrecística fué la llevada a cabo ayer en el local del Círculo Italiano, con motivo de jugarse el desempate del match entre el equipo de esta institución y el de Alfil Blanco por la copa [illegible].

La definición del encuentro, significó el triunfo del equipo del Círculo por el score de 6 1/2 a 3 1/2 puntos pero quizás con un poco más de suerte. Alfil Blanco habría resuelto algún que otro cotejo a su favor aminorando así la abultada diferencia.

[illegible]

MERCADO DE HACIENDAS

VENTAS DE LAS CASAS CONSIGNATARIAS

[illegible]

R. Cesarini dirigirá al conjunto de Boca Jrs.

BUENOS AIRES, 25. — En la reunión celebrada por el consejo directivo de la A.F.A. se dispuso confirmar los días miércoles para las sesiones que deberá realizar ese cuerpo, pero en vez de iniciar las reuniones a las 18.30 comenzarán a las 19.30.

—Suspendida la realización de la "Vuelta de Entre Ríos", es probable que Domingo Marimón debute en una de las próximas competencias para coches de fuerza libre con el Chevrolet con el cual Juan Manuel Fangio ganó el Premio "Fraile Muerto".

—Se encuentran de regreso en esta capital los púgiles profesionales José María Gatica y Ricardo Calicchio, quienes, como se informara oportunamente, efectuaron combates en Chile enfrentando a Franchino y Salinas, el primero y contra Mendica el segundo, imponiéndose en gran forma.

—La empresa del Luna Park ha concertado para el sábado 2 de abril próximo un combate entre los profesionales Juan Carreño y Pedro Cobas. El combate ha suscitado gran interés.

—Ha adelantado en un día su viaje a Italia el volante balcarceño Juan Manuel Fangio. En efecto, en vez de partir el domingo próximo lo hará el sábado por vía aérea acompañado por Benedicto Campos.

—El 10 de abril próximo se realizará la primera carrera de automóviles reservada para coches tipo gran premio, denominada "Mar y Sierras".

—En su reciente reunión la Confederación Argentina de Basquetbol designó el plantel de jugadores que intervendrán en la preselección que se realizará en breve para designar al equipo representativo argentino que participará en el campeonato sudamericano.

Los jugadores designados, que habrían dado su conformidad, son los siguientes: Contarbio, Furlong, Abelardo López, Salvador Capece, Pérez Varela, R. González, J. Uder, E. Viaut, J. Nurá, A. López, R. Pagliari y R. Gerard, de capital; [illegible], O. Orsero y J. Cejeda, de Buenos Aires; O. Venturi, J. Benaglio, de Santa Fe; R. Lledó, Martinetti, Venturini, Escobar y Barrientos, de Santiago del Estero. Se destaca que estos cinco últimos hasta ayer no se habían presentado a la Confederación, por lo que se presume que serían eliminados.

—Alfredo Prada, campeón argentino de peso liviano, y el español José María Valdés han firmado el respectivo contrato para la pelea que el 2 de abril próximo sostendrán en el ring de San Lorenzo de Almagro.

De acuerdo con declaraciones de Prada éste emprenderá viaje hacia Estados Unidos antes del 15 del mes próximo.

—La comisión directiva de Boca Juniors aprobó anoche la contratación de Renato Cesarini como director técnico y preparador físico de su plantel de profesionales en las condiciones que anticipara EL LITORAL.

—Es probable que hoy se [illegible] los pases de Moyano y [illegible] Castagno. Newell's Old Boys pide por el primero 120.000 pesos y Rosario Central por el eje medio 300.000 pesos.

Dos clubs son los que se hallan interesados en adjudicarse los servicios de estos "players", siendo ellos Boca Juniors y River Plate. Se asegura que River es el que tiene mayores probabilidades de adquirir estos jugadores.

—Un buen combate protagonizaron anoche en San Lorenzo los destacados amateurs Oscar Bottaiti y Francisco Núñez, y finalizó con el triunfo por puntos de este último.

EMBARQUE DE CEREALES

Parciales de la semana hasta el día 23:

Trigo	16.247	toneladas
Maíz	2.400	„
Cebada	6.200	„

Total exportado desde el 1o. de enero:

Trigo	849.490	toneladas
Maíz	543.370	„
Avena	15.366	„
Cebada	[illegible]	„
Centeno	[illegible]	„

AVISOS ECONÓMICOS

(Pasa a la página siguiente)